



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

NOMBRE DE LA TESIS:

GLOBALIZACIÓN Y CULTURA; CIVILIZACIÓN E
IDENTIDAD: LA CRISIS MUNDIAL DEL LIBERALISMO
POLÍTICO.

PRESENTA:

FRANCISCO JOSÉ CASAHONDA RODRÍGUEZ

ASESORA:

DR. JORGE ALBERTO IBAÑEZ CANDELARIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice.

- **Introducción: estructura general de la investigación y planteamiento del problema.**

✓ Estructura general de la investigación:

1. Justificación.
2. Objetivos.
3. Cuestionamientos generales.
4. Cuestionamientos particulares.
5. Hipótesis general.
6. Técnicas de la investigación.
7. Estructura general de la investigación.

✓ Planteamiento del problema:

- Liberalismo y cultura.
- Neoliberalismo e insuficiencia institucional.
- Movilización social y alternativas teóricas.

- **Capítulo I: La insuficiencia institucional del liberalismo frente a las demandas globales y comunitarias. La ruptura de la cultura y la economía.**

- 1.1. El fracaso de las instituciones liberales.
- 1.2. La redefinición geopolítica en el mundo neoliberal.
- 1.3. La economía del libre mercado y la exaltación de las desigualdades sociales.
- 1.4. La decadencia de las instituciones políticas vigentes.

1.5. Cultura y comunidad: la respuesta al fracaso de la política liberal.

1.6. La crisis teórica de la política: la incapacidad de articular lo económico y lo cultural.

1.7. Conclusiones.

- **Capítulo II: El papel de la teoría política liberal clásica en tiempos de mundialización y regionalización. Reinstitutionalización neoliberal, democratización de la cultura y redefinición política de la comunidad.**

2.1. Identidad Política a través de la comunidad: la necesidad de lo irrealizable.

2.2. El universalismo liberal y el particularismo comunitario.

2.3. Las instituciones económicas globales en tiempos neoliberales.

2.4. Conclusiones.

- **Capítulo III: Redefinición de la teoría política vigente desde lo particular comunitario y desde lo general global. Liberalización y comunitarismo.**

3.1. Liberalización y comunitarismo: ¿opuestos o complementos?

3.2. Liberalismo, comunitarismo y teoría política.

3.3. Desarrollo individual o cohesión social. ¿Cómo elaborar teoría política actualmente?

3.4. ¿Lo justo y lo bueno o el orden jurídico universal?

3.5. Ciudadanía en tiempos de liberalización y comunitarismo. ¿Concepto en construcción?

3.6. Conclusiones.

- **Capítulo IV: Alternativas conceptuales para generar ciudadanía política más allá de los esquemas liberales clásicos y su crítica comunitaria. Conformación ciudadana y conformación democrática.**

4.1. La fragmentación del sujeto individual. El derrumbe de la ciudadanía y el fracaso del Estado.

4.2. Democracia deliberativa como oportunidad de reconstrucción ciudadana: posibilidades y limitaciones.

4.3. Teoría democrática integradora. Libertad, justicia y ciudadanía.

4.4. Conclusiones.

- **Reflexiones finales.**

Globalización y Cultura, Civilización e Identidad: la crisis mundial del liberalismo político.

Introducción.

I. Estructura general de la investigación.

1. Justificación.

La sociedad busca, a través de la movilización, preservar sus logros, en cuanto a derechos y libertades se refiere, así como garantizar su integridad frente al mostro de mil cabezas representado por la mundialización de los grandes intereses económicos y la consecuente despolitización de los sistemas de gobierno, fruto de la desocialización y privatización de todos los ámbitos de la vida pública.

La cultura resiste a la globalización, se oponen las concepciones sociales y económicas del mundo, y se vuelve imperante entender que la desocialización de los procesos productivos y despolitización de las decisiones públicas son el medio de control social del que se vale el mercado. Se ha demostrado, sin embargo, que estas circunstancias lejos de preservar cierta estabilidad social fragmentan y polarizan los grandes espectros sociales, propiciando un permanente proceso de sectorización comunitaria.

Es importante dejar de concebir a la sociedad industrial (derivada del capitalismo industrial de la segunda mitad del siglo XX, en que el Estado velaba por el desarrollo y bienestar de su población) como el modelo teórico que nos define para lograr la generación de alternativas a la fragmentación social, que existe a nivel global, especialmente en las sociedades pertenecientes a la periferia financiera, que se acentúa en las sociedades más desarrolladas, y que es constante y acelerada.

El replanteamiento del liberalismo político como sustento teórico de los sistemas políticos en la actualidad es la vía necesaria para responder a los constantes cuestionamientos a las democracias de masas y sus sistemas de gobierno, que

dependen principalmente del desarrollo de procesos electorales medianamente aceptables, limitando la acción política del ciudadano a emitir el voto, sin contemplar por lo menos que la acción deliberativa del ciudadano puede ir más allá del ámbito electoral.

Los análisis sociales deben partir de sustentos informativos más que teóricos: el desarrollo y evolución de las formaciones sociales es cambiante y muchas veces incierto, por lo tanto es necesario rescatar y conjuntar herramientas teóricas diversas, al tiempo que la información matiza la profundidad y el sentido que se debe asumir para estudiar un determinado fenómeno político o social. El replanteamiento del liberalismo político, el asenso del neoliberalismo como modelo económico predominante, el desequilibrio entre cultura y economía, el fracaso institucional, las posibilidades de conformación de nuevas comunidades políticas, la reconfiguración ciudadana y la construcción democrática son temas que involucran la problemática del sujeto y su configuración, política y de identidad, en la actualidad y que serán estudiados a lo largo de esta investigación.

2. Objetivos

- Encontrar explicaciones a las causas de la crisis de falta de representatividad y vigencia de las instituciones globales y nacionales, la crisis social global que deriva de ésta y como la sociedad se reestructura e identifica frente a la transformación del poder de una herramienta de dominación política, en el ámbito estatal, a un mecanismo de control financiero, en el ámbito del mercado. Las soluciones o alternativas posibles, en lo teórico y lo práctico, frente a estas circunstancias son de vital importancia para el desarrollo de éste texto.
- Hallar nuevas formas de convivencia social y acción política dentro de las sociedades que, por lo general, han sufrido más los estragos del proceso de desarrollo del neoliberalismo y que lejos de consolidarse se extiende y origina que se estudien soluciones alternativas a ésta problemática:

movimientos sociales, búsqueda de alternativas de desarrollo (comunitarismo económico u organizaciones cooperativas, por ejemplo), la reivindicación de la tierra y el territorio, o la lucha por el reconocimiento a la diversidad, y fundamentalmente, a las diferencias.¹ Determinar la vigencia del comunitarismo, así como la importancia y vigencia del liberalismo político en la actualidad

- Revisar y replantear definiciones que ya no se adaptan a las realidades sociales y han sido impulsadas por la teoría económica vigente, que se ha generalizado a nivel mundial desde hace tres décadas buscando adaptar a ella las realidades sociales sin contemplar los distintos impactos que éstas generan en las sociedades de acuerdo a sus asimilaciones culturales y políticas.

3. Cuestionamientos generales

- ¿Es la terminología política, sociológica y jurídica liberal vigente insuficiente frente a las realidades sociales y políticas actuales en el orbe?
- ¿Qué concepciones y definiciones teóricas deben replantearse, corregirse o restablecerse para adaptarse a las problemáticas sociopolíticas vigentes?
- Si es necesario reconfigurar los sistemas políticos y su funcionamiento. ¿Qué papel deberá ejercer el sujeto? Y ¿desde qué perspectiva teórica se deberá plantear tal reconfiguración?

4. Cuestionamientos Particulares

- ¿Se deben elaborar las nuevas construcciones teóricas de lo político y lo social desde el ámbito práctico, dejando de lado las pretensiones de universalización de las terminologías y procurando que se establezcan

¹ Boaventura de Sousa Santos, La reinención del Estado y el Estado plurinacional, versión revisada de la conferencia dictada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 3 de abril de 2007.

desde la particularidad de cada constructo social (comunitarismo), más allá de si resultan inadecuadas para los modelos globalizadores?

- ¿Son los modelos teóricos impuestos (liberalismo) desde las instituciones cupulares de la globalización un lastre para el desarrollo de la población en el sentido cultural, social y político?

5. Hipótesis General

Frente a la insuficiencia que demuestra las teorías políticas liberales clásicas frente a las realidades políticas y sociales actuales, condicionadas por un proceso económicamente globalizador y otro proceso de fragmentación de las sociedades industriales en grupos comunitarios, es imperativo elaborar nuevos supuestos teóricos que contemplen las problemáticas particulares de cada sociedad y de cada aparato estatal por encima de la preservación de un orden global que brinde cierta estabilidad financiera a un grupo dominante y acotado de la población mundial con intereses ajenos a los que conciernen a las mayorías sociales en el orbe, así como replantear la vigencia del liberalismo político y su conjunción con la democracia a nivel de organización de los sistemas políticos y como base conceptual de su legitimidad frente a la sociedad.

6. Técnicas de la Investigación

Mediante la compilación teórica entre algunos de los apologistas y de los detractores de los constructos teóricos originados desde la idea de imposición de un orden financiero global impuesto a través de la complacencia de representantes políticos definidos y legitimados únicamente mediante el voto de los ciudadanos, se buscarán alternativas factibles para redefinir la teoría política liberal desde el ámbito de la mundialización y desde el ámbito de la particularidad comunitaria y cultural de cada sociedad. Asimismo se revisará la teoría vigente en la práctica política, tanto globalizadora como regional, para obtener resultados enfocados a las problemáticas del orden mundial, nacional y social comunitario.

7. Estructura general de la investigación

El proyecto de Tesis contempla:

- Introducción: estructura general de la investigación y planteamiento del problema.
- Capítulo I: La insuficiencia institucional del liberalismo frente a las demandas globales y comunitarias. La ruptura de la cultura y la economía.
- Capítulo II: El papel de la teoría política liberal clásica en tiempos de mundialización y regionalización. Reinstitutionalización neoliberal, democratización de la cultura y redefinición política de la comunidad.
- Capítulo III: Redefinición de la teoría política vigente desde lo particular comunitario y desde lo general global. Liberalización y comunitarismo.
- Capítulo IV: Alternativas conceptuales para generar ciudadanía política más allá de los esquemas liberales clásicos y su crítica comunitaria. Conformación ciudadana y conformación democrática.
- Reflexiones finales.

II. Planteamiento del problema.

Liberalismo y cultura.

El mundo y su población viven ahora divididos en regiones culturales o bloques económicos; nos encontramos en una etapa de coyuntura en su máxima expresión: las instituciones políticas tradicionales se derrumban, comenzando por el Estado, la sociedad se desintegra y la población busca su identidad en el ámbito más arcaico de la organización humana: la comunidad, construida por la cultura y sus identidades.

Las sociedades de producción son ahora sociedades de consumo y en ésta lógica la capacidad productiva no sólo se distancia, sino que se opone a la conformación

del ser moral, por lo que la idea de nación, por ejemplo, dejó de representar a la integración institucional de las sociedades, al menos en la práctica, para ser un término que designa la búsqueda de identidades colectivas e históricas.²

La descomposición de la vida social resulta de un proceso de disociación entre la economía y la cultura, dejando a las poblaciones sin alternativas para generar un sentimiento de arraigo desde lo productivo, y lo que denota pertenencia e identidad se aleja de lo establecido por los grandes intereses económicos mundiales y se acerca a lo cotidiano, a lo comunitario.³

La sectorización de la sociedad en torno a grupos parte, de acuerdo a la tradición liberal, de lo económico, lo que conocemos como clases sociales, pero en la actualidad las identidades comunitarias y culturales marcan la pauta para entender la división social.

La estructura del Estado de acuerdo al liberalismo clásico pregona la funcionalidad de una sociedad de acuerdo a un Estado de derecho establecido, en el que la racionalización económica define al individuo dentro de la sociedad y lo dota de personalidad moral. Tal afirmación es incorrecta a nivel práctico, solo existe a nivel imaginario, es el imaginario liberal, ya que cualquier corriente de pensamiento es un referente teórico y por lo tanto utópico. La política liberal debe ser entendida como una forma híbrida.⁴

Sin embargo, los supuestos principios que mantenían el orden social no fueron adaptados a la reestructuración sociopolítica global, ya que se han visto rebasados más allá de lo discursivo, es decir, en lo práctico; con ello llegamos a un vacío entre ser y el hacer o entre el individuo y su función social; el ser se halla abandonado por los sostenes clásicos de la moralidad en las sociedades: el derrumbe institucional trae consigo rupturas sociales no contempladas por la

² Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

³ *Idem*

⁴ Benjamín Arditi, La Política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación, Barcelona, Gedisa Editorial, 2009. Introducción, pp. 15-26.

visión globalizadora de quienes gobiernan y quienes dominan financieramente al planeta.

El modelo político vigente promueve y plantea construcciones sociales y políticas, definidas desde lo económico, que no corresponden a las realidades y problemáticas sociales contemporáneas. Éste fenómeno obliga a la sociedad a la reorganización de sus esquemas desde sí misma, renovando sus formas de participación y acción y asumiendo personalidad política frente a la pérdida de representación por parte de sus gobernantes.

La terminología liberal conjunta los términos Estado y nación en un solo concepto. La nación, en términos liberales, representa a la sociedad que habita el territorio estatal. Sin embargo, en la actualidad el término nación se acerca más a su variante cultural o comunitaria, más que a la liberal o institucional. Tenemos entonces, la necesidad de replantear el concepto de Estado y contemplar que pueden existir varias naciones en un mismo Estado: el Estado plurinacional o el Estado más allá de lo nacional.⁵

El constitucionalismo liberal o constitucionalismo moderno contempla la monoculturalidad dentro del ámbito nacional, es decir, el establecimiento de una cultura dominante que se transforma en cultura oficial, que busca la homogeneidad de la población dentro del marco estatal, además de no contemplar a las comunidades como elementos fundamentales de la organización política y social porque el liberalismo sólo entiende la existencia del individuo en un sistema social denominado sociedad, rechazando la existencia del ser comunitario. La cultura dominante impone los sistemas y símbolos del Estado desde la pretensión de uniformar todos los intereses políticos, económicos y sociales.⁶

Hoy en día los términos nación, soberanía o política representan, por encima de su papel fundacional en cuanto a la organización y dominación social, la búsqueda de identidad de las poblaciones y su distinción de otras culturas. No se puede

⁵ Boaventura de Sousa Santos, La reinención del Estado y el Estado plurinacional, versión revisada de la conferencia dictada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 3 de abril de 2007.

⁶ *Idem*

saber quienes somos sin saber quienes no somos: las afinidades e identidades de la época actual poco tienen que ver con lo político o ideológico, responden a encuentros y choques culturales.⁷

Después de la Guerra Fría el mundo ha quedado dividido en bloques civilizatorios, definidos por rasgos culturales más que por identificación ideológica. Los grupos multinacionales se conforman de acuerdo a afinidades que van más allá de lo económico y lo político: se encuentran en lo cultural y comunitario.⁸

Ésta visión concibe al contexto global actual como un tiempo de enfrentamientos civilizatorios, en los cuales implosiva y explosivamente existe una tendencia hacia la unificación cultural y la preservación de las identidades a través de la división y unificación que generan los choques entre culturas.⁹

Los nacionalismos culturales, los regionalismos o los agrupamientos religiosos o espirituales congregan a grupos de individuos con el fin de dotarlos de una identidad en un ámbito cerrado o comunitario, dado que si bien la globalización trae consigo la formación de redes mundiales de consumo, producción y comunicación, no conforma modelos de conducta social, ni favorece la formación de identidades individuales o colectivas, ni establece una escala de valores más allá del poder de consumo y producción.

El mundo se une entonces, a través de la economía y la construcción institucional global, estableciendo la impresión de una cultura mundial; sin embargo, este enfoque no contempla el fenómeno de disociación entre el espectro económico global que domina y la respuesta social a través de la cultura como medio de resistencia y preservación. La desintegración social, fruto de la descomposición de la legitimidad y de la acción institucional es un factor fundamental para comprender la crisis de identidades y de culturas y sus acciones frente al

⁷ Samuel P. Huntington, *El Choque de las Civilizaciones y la reconfiguración del Orden Mundial*. Argentina, Paidós, 1997. *Un Mundo de Civilizaciones*, pp. 14-73.

⁸ *Ídem*

⁹ *Ídem*

acelerado proceso de globalización financiera: para Alain Touraine éste fenómeno es concebido como *desmodernización*.¹⁰

Por un lado el restablecimiento de identidades comunitarias por encima de las identidades sociales es fruto de la disociación de la economía y las culturas, por lo que ahora el sentido de pertenencia responde a las afinidades culturales por encima de las funciones sociales.¹¹

En segundo término la idea de establecer una cultura global demanda que las instituciones sociales se transformen en herramientas de administración política o de gestión del poder, es decir, que se mida su capacidad de acción por su competitividad y eficiencia y no por el espectro poblacional al que benefician. Éste fenómeno deriva en el abandono de las autoridades gubernamentales hacia sus poblaciones, generando una sensación de falta de representatividad política en quién detenta el poder público.¹²

Pero las formas políticas del liberalismo son formas políticas híbridas, es decir, combinan aspectos liberales en las conformaciones políticas hasta donde las posibilidades lo permiten. En oposición nos encontramos en la particularidad, en la micropolítica; de tal suerte que las interacciones políticas en cada población, nacional o regional, estatal o comunitaria responden a las tensiones generadas entre el un núcleo liberal y su periferia, que disputa su existencia entre lo interno o externo del núcleo, siendo motivo de disputa su propia definición y afirmación política.¹³ La reconfiguración democrática es necesaria, y posiblemente sea desde el ámbito ciudadano donde encontraremos salidas a las interrogantes surgidas por el desequilibrio propio del particularismo comunitario el universalismo liberal

Neoliberalismo e insuficiencia institucional.

La globalización financiera, mediática y tecnológica, instaurada en la década de 1980 y extendida desde entonces ha traído consigo la expansión y apertura plena

¹⁰ Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

¹¹ *Idem*

¹² *Idem*

¹³ Benjamín Arditi, La Política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación, Barcelona, Gedisa Editorial, 2009. Introducción, pp. 15-26.

de los mercados, el fin de las fronteras nacionales (excepto para las personas) y la desvinculación de la sociedad con sus gobiernos e instituciones, generada por la ya mencionada falta de representatividad de quienes regulan la vida pública de acuerdo a intereses creados por sectores minoritarios y por órganos financieros mundiales, y no de acuerdo a las demandas sociales y políticas de los ciudadanos.¹⁴

La asunción del neoliberalismo como modelo económico global, acompañado por el neoconservadurismo como doctrina política que lo respalda, ha favorecido el crecimiento del mercado global y del desarrollo económico regional por encima del desarrollo político nacional y la preservación del sistema social; es decir, el capital se ha transnacionalizado debido a los procesos de interdependencia global entre mercados impuesto por este modelo económico, sin que se considere nada más que la generación productiva y financiera de ganancias.

Además, las instituciones globales encargadas de definir la acción económica mundial no han conseguido reducir la pobreza, ni tampoco propiciar estabilidad financiera prolongada. Los programas presupuestales de los gobiernos son reducidos o austeros debido a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, ejercidas muchas veces bajo criterios ideológicos por encima de fundamentos racionales: el control económico del orbe está en manos de los fundamentalistas del libre mercado.¹⁵

Bajo esta lógica se concibe la constitución del mundo económico en tres partes: en primer lugar los centros o corazones financieros donde se concentran fuerzas políticas, culturales o artísticas, además de las económicas, desde aquí se gestionan a los mercados; en segundo término existen medios agrupados entorno a un centro que forman bloques económicos alrededor de una fuerza económica principal, aquí se palpan a las economías en vías de desarrollo o las sociedades en decadencia; finalmente tenemos a la periferia, comúnmente llamado tercer

¹⁴ Joseph E. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, España, Santillana, 5ª ed., 2002. La Promesa de las Instituciones Globales, pp. 27-48.

¹⁵ *Idem*

mundo, que se dedica a abastecer de materias primas y mano de obra al corazón y al medio.¹⁶

Pero la globalización no sólo supone hacer de la economía un tema de intercambio financiero mundial y redefinir la política mundial de acuerdo a los grandes intereses económicos, sino también concibe una forma de vida opuesta a la establecida por el modelo clásico, por la sociedad industrial. El mercado no establece por sí mismo un modelo de organización social, y la sociedad queda a merced de sí misma.¹⁷

Por lo tanto se rompen los equilibrios preestablecidos entre ley y tradición, o razón y creencia, fruto de una pérdida de la noción de la frontera entre lo permitido y lo prohibido. Estos equilibrios se fragmentan de la misma manera que el Estado y sus instituciones se derrumban frente al poder del mercado, perdiendo conjuntamente su capacidad de acción política y social frente a la población.

La ideología liberal globalizadora se opone a la concepción liberal clásica en la que la economía y la política eran complementarias: la primera generaba riquezas, y la segunda organizaba a la sociedad de acuerdo a la distribución de esas ganancias. Pero en la actualidad, la economía exige reducir el ámbito de acción política y explicar sus causas y efectos desde sí misma, sin contemplar ningún análisis social o político válido para definir los rumbos financieros y productivos.¹⁸

En otras palabras, se acotaron ciertas funciones de la organización social, dejando de ser ésta la que regía la actividad técnica, productiva y económica, pasando a ser el mercado el que asumió estas funciones, generando disociación social, representada por la cultura de masas, rebasando los cánones de las sociedades moderna, y redirigiendo al individuo de lo público a lo privado, y de lo social a lo comunitario.

¹⁶ Jacques Attali, Milenio, México, Seix Barral, 1991. I. "Líneas de horizonte", pp. 5-35.

¹⁷ Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

¹⁸ *Idem*

En éste sentido, los medios masivos de comunicación representan al aparato ideológico que sustenta y justifica el avance y crecimiento de la globalización financiera. La participación política popular queda a un lado junto con la capacidad de acción que las instituciones políticas tuvieron previo a ser rebasadas por las fuerzas del mercado, y los flujos de información controlados por los grandes aparatos mediáticos pretenden despolitizar o condicionar la acción gubernamental frente a la economía.¹⁹

Movilización social y alternativas teóricas.

La fuerza política opositora por excelencia en este caso son los movimientos sociales, dado que concentran la participación política de las sociedades, y las remiten a la exigencia de la preservación de la vida comunitaria y de las prebendas políticas alcanzadas durante los siglos XIX y XX, fruto de luchas sociales, revoluciones nacionales y guerras mundiales.²⁰

La sociedad busca, a través de la movilización, preservar sus logros civiles y garantizar su integridad social frente al mostro de mil cabezas representado por la mundialización de los grandes intereses económicos y la despolitización, desocialización y privatización de todos los ámbitos de la vida pública. Los movimientos sociales deben concentrarse en remarcar la importancia de un proceso constante y permanente de democratización de los gobiernos, los mercados y las sociedades.

La cultura resiste a la globalización, se oponen las concepciones sociales y económicas del mundo, y se vuelve imperante entender que la desocialización y despolitización de la economía son el medio de control social del que se vale el mercado. Se ha demostrado, sin embargo, que estas circunstancias lejos de preservar cierta estabilidad social fragmentan y polarizan los grandes espectros sociales, propiciando un permanente proceso de sectorización comunitaria y limitando las posibilidades de una apertura social definida desde un proceso democratizador efectivo.

¹⁹ *Idem*

²⁰ *Idem*

Es importante dejar de concebir a la sociedad industrial como el modelo teórico que nos define para lograr la generación de alternativas a la fragmentación social, que existe a nivel global, especialmente en las sociedades pertenecientes a la periferia financiera, que se acentúa en las sociedades más desarrolladas, y que es constante y acelerada.²¹

Los análisis sociales deben partir de sustentos informativos más que teóricos: el desarrollo y evolución de las formaciones sociales es cambiante y muchas veces incierto, por lo tanto es necesario rescatar y conjuntar herramientas teóricas diversas al tiempo que la información matiza la profundidad y el sentido que se debe asumir para estudiar un determinado fenómeno político o social.²²

Para llegar a tal punto de desarrollo teórico-práctico es imperativo revisar definiciones que ya no se adaptan a las realidades sociales y han sido impulsadas por la teoría política eurocéntrica, que se ha universalizado desde el siglo XIX buscando adaptar a ella las realidades sociales sin contemplar los distintos impactos que éstas generan en las sociedades de acuerdo a sus asimilaciones culturales.²³

Las transformaciones políticas más recientes y profundas se dan fuera del ámbito espacial y temporal contemplado en el liberalismo, pero no fuera del democrático, y son una respuesta de la cultura a las viejas formas de control social mediante la política y a las nuevas de control social a través de la economía. Es decir, se debe readaptar el pensamiento político, pero no desde la reconfiguración de concepciones teóricas anteriores, sino a través del entendimiento de las problemáticas vigentes en contextos culturales determinados.²⁴

Las nociones del individualismo y liberalismo son insuficientes para ubicar a la sociedad en un contexto palpable más allá de lo teórico. Es imperativo considerar al comunitarismo y a los derechos colectivos, además de la pluralidad y diversidad

²¹ *Ídem*

²² Jacques Attali, Milenio, México, Seix Barral, 1991. I. "Líneas de horizonte", pp. 5-35.

²³ Boaventura de Sousa Santos, La reinención del Estado y el Estado plurinacional, versión revisada de la conferencia dictada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 3 de abril de 2007.

²⁴ *Ídem*

de los mismos, como un camino alternativo de reconstrucción social frente a la desintegración de las sociedades industriales clásicas.²⁵

La comprensión social en la actualidad demanda que se acepte a la diversidad global, y más específicamente, que se reconozca que la diversidad es cultural, así como también son culturales lo económico y lo político, inclusive si los marcos teóricos que los definen no contemplan a la diversidad como elemento fundamental para el entendimiento del mundo y su población, y lejos de ello, la desechan y rechazan, ya que entienden a lo diverso como riesgoso ante la estandarización y generalización de las pautas del mercado en el orbe.²⁶

En éste contexto es más propicio hallar nuevas formas de convivencia social y acción política dentro de las sociedades que, por lo general, han sufrido más los estragos del proceso de desarrollo del capitalismo y que lejos de consolidarse se extiende y origina que se estudien soluciones alternativas a ésta problemática: movimientos sociales, búsqueda de alternativas de desarrollo (comunitarismo económico u organizaciones cooperativas, por ejemplo), la reivindicación de la tierra y el territorio, o la lucha por el reconocimiento a la diversidad, y fundamentalmente, a las diferencias (democratización basada en la justicia y definida por la pluralidad).²⁷

Los marcos jurídicos y sociales deben redefinirse desde el ámbito de la diversidad antes mencionada: la aceptación de la interculturalidad y la diversidad pueden rescatar a los aparatos estatales del fracaso político y social que han sufrido como parte de la imposición económica globalizadora, mediante la democratización plena de sus mecanismos de acción política.

La pretensión de imponer una cultura dominante para hacer del Estado un ente homogéneo ha derivado en el fracaso mismo de los aparatos de regulación y control sociopolítico, además de su supeditación a las fuerzas financieras globales. Un primer paso estriba en la institucionalización de la diversidad y las

²⁵ *Idem*

²⁶ *Idem*

²⁷ *Idem*

diferencias, sin pretender estandarizar medidas, normas o acciones en los casos en que la pluralidad étnica y cultural así lo exijan.²⁸

Ésta investigación busca explicaciones a las causas de la crisis de falta de representatividad y vigencia de las instituciones globales y nacionales, la crisis social global que deriva de ésta y como la sociedad se reestructura e identifica frente a la transformación del poder de una herramienta de dominación política, en al ámbito estatal, a un mecanismo de control financiero, en al ámbito del mercado. Asimismo buscamos las razones de la falta de democracia dentro de los sistemas político y las posibilidades de retomarla desde una reconfiguración del sujeto político, es decir, el ciudadano. Las soluciones o alternativas posibles, en lo teórico y lo práctico, frente a estas circunstancias son de vital importancia para el desarrollo de éste texto.

²⁸ *Idem*

Capítulo I: La insuficiencia institucional del liberalismo frente a las demandas globales y comunitarias. La ruptura de la cultura y la economía.

1.1. El fracaso de las instituciones liberales.

Todas las construcciones ideológicas influyentes en la actualidad –liberalismo, conservadurismo, capitalismo, socialismo, marxismo, anarquismo, democracia– fueron desarrolladas y planteadas en el siglo XVIII o en el siglo XIX, lejos de la realidad latente en el mundo actual, una realidad social poco clara en la que ningún medio de control político goza de fuerza moral (antes dada por la ideología) frente a los individuos y frente a las organizaciones.²⁹

El logro histórico del liberalismo político fue controlar el uso del poder político para contrarrestar excesos y abusos de quien detenta los mecanismos de control sometiéndolo a tales mecanismos, a través de la Ley suprema o Constitución política y de la división del poder político³⁰, es decir un sistema de frenos y contrapesos capaz de garantizar la libertad y seguridad de los individuos frente al poder.

Esta es la esencia del liberalismo político: el establecimiento de la idea de libertad bajo los parámetros de una ley suprema (una constitución política) que garantizara la seguridad y protección del individuo (*libertad de*) para poder coexistir en un conjunto social (*libertad para*).³¹ Bajo esta concepción el liberalismo político conjugó estos principios con la idea de un gobierno democrático, surgido de la elección de la mayoría de los ciudadanos, bajo los preceptos de la búsqueda de la justicia bajo los parámetros de un Estado de derecho.

Por otro lado, la concepción liberal (moderna, clásica) de la sociedad nos remite a la idea de rechazo a la diversidad cultural. El liberalismo y la institucionalidad que éste propone se basan en la noción de preservar una cultura dominante, que es la

²⁹ Dahl, Robert A., “Los dilemas del Pluralismo democrático. Autonomía versus control”, México, 1991, Editorial Patria, Cap. I El Dilema subyacente. Pp. 11-13.

³⁰ Sartori, Giovanni, “¿Qué es la democracia?”, México, 1993, Alianza Editorial, Segunda Parte, La Práctica, Cap. VIII La Democracia antigua y la Democracia Moderna. Pp. 137-151.

³¹ *Idem*.

liberal, y que ésta regule al resto de los constructos de identidad a través de la dominación económica y, por lo tanto política.³²

La situación práctica de lo político y social a escala mundial nos descubre la utopía dentro de la búsqueda de aplicación para la teoría política liberal: la degradación de lo productivo a lo mercantil, y la reducción de la cultura a un medio de control social utilizado por uno o más poderes autoritarios, aunque con fachada democrática, refleja la incapacidad institucional para satisfacer las demandas sociales, así como para prevenirlas o en el peor de los casos contenerlas.³³

El retorno a lo comunitario se observa como un proceso poco viable, dada la nueva esquematización global del orden económico y el proceso conjunto de readaptación de las culturas. Sin embargo, la experiencia histórica nos enseña que las movilizaciones políticas culturales terminan consolidando fuentes de poder autoritario dentro de sociedades en vías de modernización, la Francia napoleónica o la Alemania de Bismarck, son ejemplos de exaltación del nacionalismo cultural para imponer y preservar modelos políticos no democráticos aunque sí modernizadores, llegando hasta el punto de su institucionalización.³⁴

La gravedad de sustentar la construcción institucional de los Estados bajo una ideología que alude a la soberanía nacional y que a través de ella conforma los mecanismos de control social radica en que no contempla el fin de las fronteras nacionales para favorecer la preservación y crecimiento de un mercado global, por lo tanto el Estado se reduce a fungir únicamente como medio de control social, y no como constructor del desarrollo y generador del bienestar social.

Esto significa que el sistema político que se conformaría en una sociedad industrial y nacional, en el marco de un modo de producción capitalista, se vuelve obsoleto cuando el mismo modelo económico que lo determinó lo considera ahora

³² Boaventura de Sousa Santos, La reinención del Estado y el Estado plurinacional, versión revisada de la conferencia dictada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 3 de abril de 2007.

³³ Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

³⁴ *Idem*

obsoleto y lo supedita a los intereses creados de un pequeño grupo que controla la mayor parte de los flujos financieros en el orbe.

Los modelos políticos liberales, republicanos o monárquicos, presidencialistas o parlamentarios, fueron diseñados bajo las circunstancias del crecimiento de la economía de mercado y la sociedad industrial, con el argumento de que se constituyen políticamente mediante vías democráticas. Pero bajo las circunstancias actuales, los mercados financieros no se desarrollan, ni generan ganancias directamente por la capacidad productiva de las sociedades industriales, sino que ganan o pierden utilidades de acuerdo a su capacidad de maximizar sus recursos mediante su bursatilización. Y los sectores sociales que anteriormente generaban sus ganancias a través de la gran industria han observado como ésta se ha trasladado a donde los costes de producción sean muy bajos, mientras que los que fueron los grandes centros industriales del mundo son ahora los grandes centros de mercantilización financiera. Por lo tanto el comportamiento de los gobiernos, constituidos mediante procesos supuestamente democráticos, se reduce al de regular los procesos que conforman todas las facilidades para garantizar el pleno dominio económico de las oligarquías financieras.

El desarrollo industrial no es ya la principal fuente de ganancias para el capitalismo, sino la estabilidad y crecimiento de los mercados. Por lo tanto, no existe ya la sociedad industrial que conformó históricamente los sistemas políticos y sociales que nos rigen. Las formas de identidad social que desarrollaba el sujeto un rol de acuerdo a su función productiva, son ahora sustituidas por las identidades culturales y comunitarias, así como religiosas, étnicas o de género. La globalización financiera trajo consigo, y de forma paralela, un regreso a la búsqueda del ser dentro la cultura, y no dentro de los ámbitos ideológicos o productivos.

Por otra parte, la pretensión de ubicar a la globalización como la noción de cultura dominante en un mundo pluricultural conduce a los sujetos y a las comunidades a volver a lo privado para definir e identificar sus existencias. Lo que es esencial, lo

que es particular, es lo que ahora se torna político: la cultura se vuelve política. La preservación de la identidad se convierte en la firme oposición del proceso conjunto de desocialización y despolitización que trajo consigo el libre mercado a nivel global.³⁵

A partir de la desaparición gradual y sistemática de las sociedades industriales que prevalecieron durante el siglo XX en la mayor parte del planeta y la disociación de las relaciones sociales de producción, es decir, la pérdida de capacidad para asignar roles sociales desde la economía, la reconstitución mercantil de la economía impuso al neoliberalismo como modelo económico dominante y se observó una mutación del constructo social, fruto de la desintegración de las sociedades industriales, en la que la sociedad dejó de representar al sujeto y el sujeto se convirtió en el representante de la sociedad.³⁶

La decadencia de las instituciones políticas en la mayor parte del mundo es una consecuencia de la ruptura entre el sistema social previsto y el mundo vivido, el mundo real.³⁷ No existe más una visión conjunta entre el orden establecido y el individuo, las personas no esperan más de sus gobernantes, hay una decepción generalizada y el sistema es impotente para imponer valores y dotar de vigencia a sus normas.

El sujeto o individuo se encuentra excluido por los sectores dominantes en lo político y lo financiero y se ve obligado a formar una personalidad política y social basada en aspectos de comportamiento social dado por las herencias culturales o apelando a la memoria histórica de sus pueblos. Además el fracaso institucional antes mencionado incluye a la educación, un monopolio estatal que, hoy en día es incapaz de transmitir valores y normas sociales propias de una sociedad capitalista.³⁸

No es posible, por otro lado, afirmar que existe una plena desvinculación entre lo económico y lo cultural, fruto de la insuficiencia política de lo institucional. El

³⁵ *Idem*

³⁶ *Idem*

³⁷ *Idem*

³⁸ *Idem*

Estado ha conseguido prevalecer, e inclusive enlazar en algunos momentos al mundo instrumental y al mundo simbólico. Ésta capacidad de penetrar en la dualidad de lo productivo y lo existencial se reduce en tanto que las bases fundacionales de éste ejercicio son obsoletas para quien lo lleva a cabo, dado que están planteadas para una sociedad industrial y nacional que no existe más. Las ambiciones de un proceso globalizador en lo económico rebasan a las concepciones políticas clásicas, llevándonos a un replanteamiento de nuestra organización social y de nuestra existencia desde la cultura, mediante lo cotidiano, que es lo cultural, y a lo íntimo, que es lo más personal.³⁹

La crisis del Estado nacional es una crisis de lo político, fruto de la falta de representatividad entre gobernante y gobernado. El fenómeno social que mejor caracteriza ésta problemática es la desaparición, reducción o debilitamiento de los controles sociales entre los mercados financieros dominantes y la población dividida en bloques culturales, mientras la brecha entre ricos y pobres va en constante aumento.⁴⁰

Una primera respuesta histórica a la ruptura de lo moral y lo técnico en el capitalismo industrial fue la adopción de la democracia social, reflejándose en la aplicación de medidas sociales para ejercer control sobre la población: el Estado benefactor. Sin embargo los alcances de ésta reconstitución nacional basados en la reorganización del orden social evidenciarían las carencias institucionales generadas por la desvinculación del nuevo mundo económico global frente a la moralización de la existencia del sujeto.⁴¹

En la década de 1970 se observó, durante la prolongada crisis económica, que el fracaso de la socialdemocracia era, en gran parte, debido a la insuficiencia teórica de la misma: implementar controles sociales basados sobre una idea superior de nación, de origen republicano o monárquico, pero desarrollada varios siglos antes,

³⁹ *Idem*

⁴⁰ *Idem*

⁴¹ *Idem*

no permitirían al Estado providencia adaptarse a la exigencia de la readaptación institucional frente a las nuevas problemáticas sociopolíticas.⁴²

Los sistemas políticos en la actualidad producen leyes (a través de sus parlamentos o congresos) débiles, incapaces de adaptarse a las nuevas demandas políticas y sociales. Tal insuficiencia terminológica e institucional es el fondo de esta investigación: la despersonalización del poder político (consecuencia natural en regímenes constitucionales que anteponen el interés por la ley al interés por el individuo) ha generado un vacío que no ha sido solventado con las respuestas liberales.⁴³

La situación política en el orbe, en términos de cultura y globalización, carece de un solo enfoque para su comprensión, es posible encontrar más de una explicación a la situación global vigente, dentro y fuera del ámbito estatal y de su capacidad de acción, limitada o no.

1.2. La redefinición geopolítica en el mundo neoliberal.

Entender al mundo como un solo ente, unido por la intención de universalizar la idea de democracia liberal, es un ejercicio ingenuo dado que ésta visión no contempla el surgimiento de conflictos culturales, ni mucho menos el quebrantamiento del orden social y jurídico en varios países, fruto del choque civilizacional generado en el mundo posterior a la Guerra Fría.⁴⁴

Como alternativas para comprender la situación social y política de nuestro planeta quedan: primero, dividir al mundo en una parte occidental y otra no occidental, aunque éste enfoque es sesgado y no permite observar la evolución de las divisiones y alianzas culturales; en un segundo plano existe la visión estatista del orbe, en la que se contempla a los Estados como actores principales de la evolución social, política y económica de los pueblos, asimismo, ésta visión favorece la comprensión de un mundo dividido en grupos culturales,

⁴² *Ídem*

⁴³ Dahl, Robert A., "Los dilemas del Pluralismo democrático. Autonomía versus control", México, 1991, Editorial Patria, Cap. I El Dilema subyacente. Pp. 11-13.

⁴⁴ Samuel P. Huntington, El Choque de las Civilizaciones y la reconfiguración del Orden Mundial. Argentina, Paidós, 1997. Un Mundo de Civilizaciones, pp. 14-73.

civilizacionales, unidos por intereses basados en afinidades en la comprensión histórica del mundo, aunque la crisis del debilitamiento del Estado (principalmente en occidente) limita el entendimiento de los choques culturales y su trascendencia más allá de lo estatal; finalmente, nos queda la visión de un mundo en caos, en la que ya no hay órgano capaz de regular los conflictos interculturales, étnicos y religiosos, el sesgo de éste análisis es que no contempla un orden mundial (si no total por lo menos parcial) establecido.⁴⁵

De acuerdo con éste enfoque la mejor perspectiva de análisis político y social a nivel mundial es el civilizacional o civilizatorio, dado que refleja de manera fehaciente el enfrentamiento que opone el relativismo cultural con el universalismo occidental. Para Huntington los problemas más serios para el género humano no son ya entre naciones, sino entre bloques civilizatorios, aunque su faceta más peligrosa sigue siendo los conflictos entre Estados. El mismo autor sostiene que hay una civilización dominante, que es la occidental, aunque no hay una sola fuerza opositora, sino que son varios bloques los que no pertenecen a la cultura occidental.⁴⁶

La concepción de Estado en occidente después de la Guerra Fría se compone de dos premisas fundamentales: la adopción de un modelo económico capitalista neoliberal y de un sistema político liberal-democrático; esto implica una visión liberal del mundo, y más recientemente una visualización globalizadora aunque no integradora. Es sesgado contemplar a la cultura o civilización occidental como dominante, así como asumir que el neoliberalismo requiere de modelos políticos democráticos para existir.

Quizá la sociedad nacional e industrial del siglo XX viva un proceso de conversión a ser una comunidad cultural y global, y para la reestructuración estatal es imperativo implementar nuevos mecanismos de acción social y política que contemplen la participación comunitaria y la exaltación de valores culturales no como fuente de poder político, sino como medio de integración social.

⁴⁵ *idem*

⁴⁶ *idem*

Por ello, no podremos perder de vista el enfoque estatista para efectos de la investigación, aunque contemplando las insuficiencias teóricas e institucionales diseñadas para establecer los órdenes estatales vigentes e insuficientes, el dominio pleno del mercado financiero para efectos de dominación económica y la desregulación del orden social como su consecuencia, y finalmente el regreso a la organización comunitaria como respuesta política de las sociedades frente a la insuficiencia y abandono institucional.

La estructuración financiera global se forma en el contexto de la búsqueda de estabilidad macroeconómica por encima de la preservación del tejido social, mediante la aplicación de políticas públicas por parte de quienes ejercen el poder político y construyen el orden estatal. Pero no se ha logrado estabilizar la economía financiera, aunque sí se ha degradado el orden social hasta el punto de exhibir la insuficiencia de la teoría política liberal para explicarlo.⁴⁷

1.3. La economía del libre mercado y la exaltación de las desigualdades sociales.

La mercantilización de la economía mundial fue más costosa que redituable en la generación de ganancias financieras, pero también lo fue para el ejercicio político de los gobiernos que adoptaron el modelo económico neoliberal, así como para el medio ambiente y los recursos naturales del planeta. Pero la consecuencia más profunda para efectos de la crisis actual fueron los procesos de disolución social a nivel global que trajeron consigo el fracaso de las instituciones políticas vigentes.⁴⁸

El sello de la globalización económica y la mercantilización productiva ha sido la agudización de las diferencias sociales: las medidas impulsadas desde los órganos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, por ejemplo) han favorecido a los mercados más fuertes y mejor estructurados, y han condicionado y limitado la capacidad exportadora de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, forzándolos a importar productos

⁴⁷ Joseph E. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, España, Santillana, 5ª ed., 2002. *La Promesa de las Instituciones Globales*, pp. 27-48.

⁴⁸ Ídem

de primera mano a precios estandarizados desde los grandes corazones financieros de occidente, generando un empobrecimiento creciente y constante sobre el gran grueso de la población mundial.⁴⁹

La justificación teórica para implantar un modelo económico neoliberal a nivel mundial era que el capitalismo por sí mismo podría recuperarse de sus crisis, sin la necesidad de cualquier tipo de intervención estatal en la economía. Se implantó la noción de la desaparición de la sociedad, favorecida por el proteccionismo económico del Estado: sólo existen individuos libres capaces de ejercer y forjar sus propios destinos, sin la necesidad de una guía política.⁵⁰

Se creyó también, que el hecho de la participación económica del Estado era la causa primera de los totalitarismos a nivel político y que, por lo tanto lo más sano era desregular la economía, asumiendo ésta medida como la medida más adecuada para que el individuo se desarrollase en un ámbito de libertad personal. Con ello, la constante de privatizar toda actividad económica estatal pudo justificar su implementación como solución a la recesión económica mundial de las décadas de 1970 y 1980.⁵¹

Pero socialmente a nivel global, al desprestigiar cualquier medio de control social, aumentaron las brechas que separan a cada sector económico, reduciendo drásticamente la cantidad de población considerada dentro de las clases medias, generando una crisis severa de recursos y utilizando al poder político como medio para contener la protesta social frente a los grandes abusos del mercado.

1.4. La decadencia de las instituciones políticas vigentes.

Todo sistema social tiene una vida, es decir, un comienzo, un desarrollo, una crisis y una extinción. Hoy el sistema global imperante, sustentado en teoría por principios liberales, se encuentra en una fase de crisis estructural que, de acuerdo

⁴⁹ *Idem*

⁵⁰ Alejandro Naval, "Thatcher y Hayek: la sociedad no existe", periódico *La Jornada*, año 29, núm. 10,301, sección "Opinión", Miércoles 10 de abril, 2013.

⁵¹ *Idem*

a Immanuel Wallerstein, ha de crear un nuevo orden a partir del caos. Es la etapa de crisis estructural del sistema.⁵²

Ubicamos el origen de la estructuración liberal de la generalidad de los sistemas políticos cuando la democracia indirecta o representativa fue adoptada durante la modernidad, y se implementó como correctivo de la democracia directa. Un sistema de frenos y contrapesos del poder político limitaba la radicalización política de los procesos directos.⁵³

Actualmente, la democracia representativa ya no es capaz de agregar las preferencias ciudadanas, por lo que se hace necesaria la instrumentación de mecanismos de democracia semidirecta (es decir, mecanismos de acción deliberativa que serán estudiados más adelante) que resultan suficientes para la preservación del poder político pero no para la cobertura de las demandas sociales mayoritarias, la participación política se redefine junto con los movimientos sociales que surgen y es necesario retomar el concepto de ciudadanía desde lo comunitario, fuera de lo institucional.

Dicho lo anterior, el poder político se utiliza para contener el creciente malestar social que resulta de la crisis de representatividad de los servidores públicos y un proceso de ruptura de las sociedades que han quedado fragmentadas y sin posibilidades de compatibilizar la función social del sujeto con su rol productivo.

Las grandes empresas buscan incrementar sus ganancias llevando los costes de producción a los niveles más bajos posibles. Esta situación ha generado un fenómeno paulatino pero constante de reorientación de los centros económicos globales, sin que pierdan sus ventajas los corazones financieros vigentes.⁵⁴

Si observamos la evolución del capitalismo y focalizamos nuestro análisis en sus diversas etapas, comenzando por el mercantilismo durante el Renacimiento, el capitalismo productivo de las Revoluciones burguesas, el capitalismo industrial del

⁵² Immanuel Wallerstein, Crisis estructural en el sistema-mundo. Dónde estamos y a dónde nos dirigimos. Ensayo basado en una charla del autor en las jornadas sobre "Crisis global: repensando la economía y la sociedad", Universidad de Chicago, 3-5 de diciembre de 2010, sesión dedicada a "Entender la crisis históricamente".

⁵³ Sartori, Giovanni, "¿Qué es la democracia?", México, 1993, Alianza Editorial, Segunda Parte, La Práctica, Cap. VIII La Democracia antigua y la Democracia Moderna. Pp. 137-151.

⁵⁴ *Idem*

siglo XIX que originó los primeros movimientos sociales y el capitalismo social de la posguerra que para responder a la amenaza del socialismo creó el Estado providencia, la etapa actual se asemeja a una fase imperial: la dominación económica, mediante sus mecanismos financieros, supedita al resto, y ésta se concentra en un núcleo corporativo que no es socialmente representativo, pero es dinámico y generalmente inestable para quien lo detenta.

Las crisis sociales y políticas se presentan como fenómenos conjuntos y no ajenos al desarrollo de los mercados financieros bajo la esquematización neoliberal. De hecho la imposición de un sistema de libre mercado, implica desregulaciones no sólo para la economía, sino también para la sociedad. No hay, en la actualidad, un modelo de orden social capaz de volver a vincular la existencia del sujeto con sus funciones productivas.

Asimismo, la situación política global vive una etapa de redefinición del poder hegemónico que la rige. La Geopolítica mundial está en un proceso lento de abandono a un solo poder monopólico⁵⁵, dejando de manifiesto la incapacidad de un Estado con liderazgo internacional único para regular todas las Relaciones Internacionales y diversificando su abanico de posibilidades de acuerdo a las regiones y a los intereses involucrados.

Tras el fracaso del liberalismo político como doctrina política vigente en el mundo capitalista, hacia la década de 1970, el mundo se polarizó ideológicamente en derecha e izquierda. Sin embargo, la segunda se orientó en su reorganización interna luego del fracaso burocrático soviético, procurando trascender sus propios lastres teóricos; mientras la primera se concentró en acaparar todo el poder financiero y reorganizar el rumbo mundial en lo político, pero fundamentalmente en lo económico (el neoconservadurismo es la doctrina política que sustenta al neoliberalismo como modelo económico prevaleciente).⁵⁶

Después de la caída del bloque socialista en 1988 no había contrapeso político alguno para replantear el rumbo del planeta, en lo político y social, pero

⁵⁵ *Idem*

⁵⁶ *Idem*

fundamentalmente en lo económico. Se estableció un sistema abierto de mercado que no debería condicionar su crecimiento o avance bajo ninguna premisa de acción institucional de Estado alguno para democratizar las condiciones de competencia económica bajo los nuevos parámetros de desregulación.

Las ayudas financieras a países en crisis se condicionaron a la aceptación de las condiciones neoliberales del Fondo Monetario Internacional, establecidas desde el Banco Mundial: privatización de las empresas productivas estatales, apertura financiera, producir para exportar, entre otras, que abordaremos con más profundidad en apartados subsecuentes.⁵⁷

El mundo no ha soportado la presión económica del nuevo sistema, pero se ha contenido la emergencia de nuevas fuerzas políticas capaces de contrarrestar el poder hegemónico que desde 1945 hasta hoy ejerce Estados Unidos en la organización política, económica y social del sistema mundo.⁵⁸ Pero el mismo ejercicio de tal poder hegemónico se observa en crisis: la falta de certidumbre en lo económico (sello del modelo económico neoliberal, basado en la especulación financiera) ha marcado la necesidad de una reconfiguración geopolítica, que se da en un proceso lento de transición: de un solo poder hegemónico a varios bloques de poder.

Las crisis financieras, además políticas y sociales, son también crisis por falta de recursos naturales, energéticos, alimentos u otros productos de consumo básico. Mientras que la demanda de recursos aumenta en tanto las economías desarrolladas y en vías de desarrollarse siguen creciendo financieramente, la crisis planetaria parece agudizarse y orientarse hacia el estancamiento económico del orbe y una crisis política, también global, fruto de la insuficiencia institucional para satisfacer las demandas sociales más básicas.⁵⁹

La adopción de un modelo de economía financiera e industrial internacional generó los primeros movimientos de resistencia cultural a fines del siglo XIX: los

⁵⁷ *Idem*

⁵⁸ *Idem*

⁵⁹ *Idem*

nacionalismos culturales se expandieron en las naciones que conformaban los corazones financieros y las resistencias anticolonialistas crecieron en las naciones dependientes; surgieron los procesos de disociación de lo económico y lo cultural, así como de desocialización y despolitización del mercado.⁶⁰

Sin embargo, los vacíos estructurales de la globalización, principalmente en lo político y lo social, pretendieron ser atendidos en todo el orbe y en el contexto mundial de desintegración social desde esquematizaciones liberales que no se han adaptado desde la reconstitución de los Estados nacionales occidentales, así como desde el surgimiento de las naciones anteriormente colonizadas, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de la adopción del capitalismo social en gran parte del mundo occidental, teniendo como referente a la Europa no socialista, tal variante del sistema económico del capital fue insuficiente cuando factores como la explosión demográfica acelerada o la recesión económica tomaron forma como algunas de las problemáticas sociales más graves, extendidas hasta la actualidad.

El liberalismo ha demostrado su incapacidad para trazar el rumbo político y definir un orden jurídico en las sociedades que resisten o subsisten mediante organizaciones de origen cultural: la idea de sociedad industrial es ahora una noción utópica, en la que es difícil distinguir a las clases sociales de acuerdo a las funciones económicas, teniendo, en realidad, como principales referentes de disgregación y distinción social a las diferencias culturales, étnicas y religiosas, sin embargo la democracia siempre es una alternativa viable para cualquier tipo de configuración social en proceso de definición política o en el desarrollo del mismo.

La desvinculación de lo económico y lo cultural trajo consigo la crisis de la sociedad, pero también trajo la crisis de lo institucional, de lo social y jurídicamente establecido. Se pretendió restablecer los vínculos institucionales con un sujeto racional e individual, dejando de lado las reacciones culturales frente a la desintegración de las sociedades modernas, industriales y nacionales, debido a la

⁶⁰ Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

priorización de lo económico por encima de lo social y lo político, distanciando al sujeto de cualquier posibilidad de comprensión de una verdadera existencia democrática en un mundo diverso.⁶¹

Las funciones sociales del Estado se han convertido paulatinamente en objetos de consumo, y los servicios gratuitos y públicos son ahora mercancías producidas en serie para su venta al mejor postor. El mundo vive una etapa de transición que se manifiesta en una crisis social y política, pero también de insuficiencia del modelo económico neoliberal vigente: la estabilización financiera pasa por el abandono a la población global en sus demandas básicas, y la preservación de éste sistema de mercado supone una imposición económica que puede ser violenta desde el ámbito donde se implementa (requiere que las fuerzas públicas eviten la propagación de los desacuerdos sociales de la población con los sectores financieramente más poderosos).⁶²

1.5. Cultura y comunidad: la respuesta al fracaso de la política liberal.

Así pues, las movilizaciones culturales, fruto de la insuficiencia institucional, remiten al sujeto a la identidad comunitaria, es decir, a una concepción premoderna y antiliberal. La inestabilidad de la economía y su incapacidad de insertarse en los ámbitos teóricos de la organización social clásica, convierten a la cultura en una herramienta política que si no se utiliza con mucha conciencia desde el ejercicio del poder puede propiciar abusos generalizados y un retorno a lo más conservador de las prácticas de gobierno, ya sea a nivel nacional, regional o comunitario.

La organización comunitaria es resultado de un proceso de construcción histórica de la cultura, por lo que las formas de gobierno que impulsan muchas veces no son democráticas y encierran a las comunidades dentro de sí mismas, generando un rechazo al exterior. Por eso es fundamental comprender, que al igual que la política, la economía, el arte o las organizaciones sociales son cambiantes, lo es

⁶¹ *Ídem*

⁶² Jacques Attali, Milenio, México, Seix Barral, 1991. I. "Líneas de horizonte", pp. 5-35.

también la cultura, en otras palabras, la cultura se encuentra en constante transformación.⁶³

Adaptar esquemas democráticos a formas de organización social en comunidades puede ser una solución a mediano o largo plazo, pero al mismo tiempo requiere de un proceso de descentralización del poder político desde el Estado, es decir, que el ejercicio del poder deje de favorecer a un Estado monocultural y se reorganice como Estado plurinacional.⁶⁴ Tales metas sólo serán alcanzadas mediante una democratización auténtica del poder político, sea o no mediante la vía liberal.

La coexistencia de la globalización financiera y de la comunidad cultural, étnica, religiosa, sectaria o sexual parecen oponerse la una a la otra, aunque no es un fenómeno puramente negativo: la imposibilidad de los sujetos para definirse desde la exterioridad del mundo, los remite a buscar el sentido de la existencia desde sus interiores, es decir, que la identidad, más allá de ser un constructo histórico cultural, o económico social, es el sustento de la razón de ser del individuo, y si es formado internamente, el desarrollo del ser puede ser mucho más completo en cuanto a su presencia en el mundo.

1.6. La crisis teórica de la política: la incapacidad de articular lo económico y lo cultural.

Las lagunas conceptuales que se presentan en la crisis política e institucional del liberalismo, así como la falta de representatividad política que resulta de una carencia de gobiernos democráticos, o el estallido de un proceso de sectarización cultural son resultado, entre otros factores, de la falta de producción intelectual para las ciencias sociales a raíz de la aceleración de la globalización y la primera gran crisis petrolera durante las décadas de 1970 y de 1980.

La falta de generación de más teoría política, limitándose a la cuestión de la democracia deliberativa (variante democrática en la que se apoya el liberalismo

⁶³ Boaventura de Sousa Santos, La reinención del Estado y el Estado plurinacional, versión revisada de la conferencia dictada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 3 de abril de 2007.

⁶⁴ *Idem.*

político en la actualidad) sin una búsqueda plena de un proceso de construcción democrática a nivel social y político durante las últimas décadas responde a la misma despolitización de los mercados: si el Estado y sus instituciones son un lastre para las grandes corporaciones financieras en el sentido de su participación activa en la economía, cualquier alternativa de organización política, y por lo tanto de consideración política del rumbo económico, implicaría un riesgo para la estabilidad del gran emporio financiero.

Partimos de una experiencia histórica: ningún constructo ideológico ha compaginado su parte teórica y su parte práctica. De esta forma la teoría política conforma imaginarios teóricos para realidades prácticas. El caso del liberalismo es la mejor exposición para tal afirmación, los esquemas de política liberal son híbridos que hoy por hoy no son compatibles con sus propias realidades sociales y políticas.⁶⁵

Escrito lo anterior, mantener los esquemas republicanos liberales, con expectativas de obtener resultados de acuerdo a la teoría marxista⁶⁶, de acuerdo al constructo teórico sobre el que se encuentra el *Welfare State* o Estado de bienestar, reventó la capacidad de acción económica y social de los estados nacionales, orillándolos a supeditarse a los dictados financieros internacionales y limitándolos ejercer funciones administrativas y de seguridad.

La inexistencia de alternativas teóricas vigentes para contrarrestar la ruptura del mundo de la existencia humana y el de las técnicas se debió en gran parte a la reacción del mundo intelectual frente a la paulatina desaparición del Estado providencia: el Posmodernismo ha sido un período de búsqueda de identidad desde la conciencia individual basada en el racionalismo kantiano, pero no se ha replanteado al ser político que, frente a la pérdida de fuerza de las instituciones políticas, debe lograr integrarse al nuevo orden social, sea cual sea, pero tomando en cuenta que sólo con la participación activa de los sujetos políticos se relajarán

⁶⁵ Benjamín Arditi, *La Política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación*, Barcelona, Gedisa Editorial, 2009. Introducción, pp. 15-26.

⁶⁶ Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

las tensiones entre el mundo económico global y el mundo comunitario particular, teniendo como referente y mediadora a la acción política que provendrá o deberá provenir desde la población y no desde el constructo institucional de los aparatos estatales, utilizados como válvulas de escape para favorecer a la hegemonía financiera y sus intereses.⁶⁷ El sujeto de consumo deberá retomar su parte política y reconfigurar una ciudadanía que reconstituya a los gobiernos democráticos, ya sea mediante la deliberación o mediante la movilización.

En este sentido, el neoliberalismo, para prevalecer como el sistema económico imperante, se favorece del conservadurismo político, la privatización de la economía política como constante, la mercantilización de los valores sociales y la homogeneización global del consumo. La manipulación de los valores culturales mediante la publicidad emitida en los medios masivos de comunicación se ha convertido en el discurso oficial del sistema neoliberal. La información que manejan llevan al alejamiento de las cuestiones que atañen a la población en general, y su visión enfocada a mantener el interés general en cuestiones banales, y haciendo referencia constante al neoliberalismo como algo intachable, incuestionable e inmutable.

La implementación de tal sistema implicó garantizar que los grandes poderes económicos imperantes dentro del mundo capitalista (enfrentado entonces a su contraparte comunista durante la Guerra Fría) garantizaran, no sólo su permanencia, sino su hegemonía por varias décadas mediante su reconstitución en un gran imperio financiero, que gozaría de total libertad para acrecentar su poder y maximizar sus ganancias sin tener límite alguno.

De tal suerte, la vida pública se ha tratado de privatizar, pero lejos de eso, ha generado la reacción social de los antiguos sectores medios, conocidos como pequeñoburgueses, dada la falta de condiciones ya no para garantizar la plenitud de la existencia de tales sectores, sino para salvaguardar la supervivencia de la

⁶⁷ *Idem*

población en general.⁶⁸ Estos sectores identifican que la falta de democracia en la toma de decisiones, en los niveles político y económico, es el origen de la desigualdad social, de la falta de representatividad de los funcionarios públicos y de la insuficiencia institucional.

Hemos observado que el ámbito institucional es insuficiente, e inclusive indiferente, para responder a las demandas de todos los sectores desprotegidos por el sistema económico vigente. La despolitización institucional trajo consigo la politización social, generando una reacción paralela y, al mismo tiempo, inesperada.⁶⁹ Si bien es cierto que tal reacción social no era deseable para los grupos e individuos que detentan el poder económico y político, si era un asunto previsible e incluso pudo ser prevenido de no haber existido un abandono constante y creciente del Estado en su función social.

Las movilizaciones sociales en la actualidad involucran e incluso conjuntan nuevos actores, generando la capacidad de diversificar las demandas y al mismo tiempo enfrentarse a un enemigo común: el gran capital, representado por las grandes corporaciones financieras y protegido por la generalidad de los gobiernos nacionales. Tal poder merma las posibilidades de construcción democrática y más aún de alcanzar la justicia como fin de cualquier tipo de organización política.

La consecuencia es una gran dinamización social generalizada y mundializada, que integra a diversos sectores, destacando la presencia de los sectores antes favorecidos por el capitalismo industrial, y que a nivel global y local genera nuevas formas de organización política como alternativas a las insuficiencias de las instituciones políticas nacionales.

De la misma manera en que la política de las instituciones del Estado es, al menos en la práctica, destinada a su reducción y autodestrucción por la globalización financiera y la sociedad es desintegrada de acuerdo a sus parámetros clásicos, la comunidad retoma su importancia asumiendo sus demandas a nivel local, e

⁶⁸ Guillermo Almeyra, "Lo político y la política en la mundialización", ponencia para el seminario "Redefinir lo político", presentada en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco en mayo de 2001.

⁶⁹ *Idem*

involucrándose con las problemáticas a nivel mundial, generándose la posibilidad de encontrar una nueva visión global, ajena a los cánones financieros.

Tal visión es la alternativa que surge frente a la pretensión de uniformar un solo discurso promotor de la despolitización de los sujetos, así como de la mercantilización de los valores que asignan la posición del individuo en los grupos sociales. Para tales efectos ha sido fundamental que la movilización social creciente involucre a tantos sectores, aunque la diversidad de problemáticas es, muchas veces, la causa del estancamiento de tales movilizaciones. Una nueva terminología política, conformada de manera democrática, hecha para la población y no para los gobiernos, debería ser el objetivo primero para fortalecer la presencia política de las poblaciones.

Podemos concluir que la insuficiencia institucional a nivel político y social es una realidad extendida que comprende varias aristas, pero hemos contemplado principalmente las cuestiones de las carencias teórica y conceptual, así como la del abandono social del Estado, provocando la inestabilidad de sus poblaciones.

Concluimos también que la politización de la población es un fenómeno creciente en todos sus sectores y que el involucramiento de los sectores medios⁷⁰ ha permitido transmitir una visión global que se complementa con las distintas visiones locales y nacionales, haciendo posible que se compruebe que la exacerbación de las problemáticas sociales a nivel local es una cuestión de orden global en el que impera la falta de democracia en los ámbitos político y económico.

Si la población organizada es capaz de cimentar las bases para replantear la función de lo político en tiempos de cultura y globalización, estas deberán ser bases democráticas, incluyentes y plurales, que compensen los excesos del sistema financiero neoliberal y, al mismo tiempo, y que en su caso permita que el desarrollo comunitario mediante la cultura se politice y ejerza un proceso de democratización.

⁷⁰ *Idem*

1.7. Conclusiones.

Si bien es cierto que la cultura es milenaria, esto no significa que sea inmutable, ni mucho menos inadaptable a las exigencias que cada etapa histórica ha exigido. Es la cultura la que ha definido a lo largo de la historia el rumbo de la humanidad en tiempos de crisis, así pues, la reconstrucción política en el planeta debe ser precedida por una renovación moral, que al carecer de importancia en un mundo de consumo y de mercado debe ser readquirida desde la comunidad, desde lo particular.

Por lo tanto la democratización de la sociedad y de la cultura debería ser el fin último de la reorganización política del sujeto y de la comunidad, y la consecución de tal objetivo se dará y se da en el momento que la población, ya politizada, exija de forma directa a sus representantes la atención y solución a la diversidad de las demandas, pero también requerirá de una renovación y replanteamiento del lenguaje político y un viraje en la manera de esquematizar socialmente a la población.

Si a través de la demanda a la solución de las necesidades sociales y demandas políticas la población logra organizarse, el sujeto adquirirá una dimensión política de su existencia, dando pie al desarrollo de una nueva identidad política a nivel individual y colectivo, dado que para satisfacer las exigencias particulares de un individuo, sobretodo en lo social, será necesario atender a la generalidad de los sujetos, involucrados como los nuevos actores políticos y llamados a renovar las insuficiencias institucionales y teóricas que generan un fenómeno de creciente rechazo a los representantes políticos establecidos, así como la aceleración de las grandes movilizaciones sociales a nivel mundial con el fin de democratizar a las sociedades y sus gobiernos.

Lo más importante para satisfacer nuestros propósitos teóricos en la presente investigación es identificar las transformaciones estructurales que la globalización y la reestructuración financiera propiciaron en las sociedades y sus culturas, y de ésta manera comprender la reconstitución del orden social desde lo comunitario y

desde lo mercantil hacia lo político, lo público y lo democrático, pero también hacia lo político y lo particular, y así replantear los rumbos institucionales del Estado y su estructura.

En el próximo capítulo abordaré el tema de la comunidad, la participación política dentro de la misma, la reinstitucionalización neoliberal a nivel global, la posibilidad de conjuntar o no las demandas locales y globales, y que conceptos, definiciones y teorías políticas ya existentes dentro del liberalismo político en su vertiente democrática pueden readaptarse e incluirse en un nuevo modelo de sistema político, en el que el sector protagónico deberá ser la generalidad de la población a nivel local, regional, nacional y global.

Capítulo II: El papel de la teoría política liberal clásica en tiempos de mundialización y regionalización. Reinstitutionalización neoliberal, democratización de la cultura y redefinición política de la comunidad.

2.1. Identidad Política a través de la comunidad: la necesidad de lo irrealizable.

A manera de suplemento para todo el contenido anterior de esta investigación y para continuar oportunamente con la misma, este apartado se enfocará en hablar de la comunidad y sus posibilidades de realización, tratar de alcanzar su significado, encontrar su practicidad y remarcar su necesidad de existencia al menos como utopía.

La raíz etimológica de 'Comunidad' proviene de los términos griegos *Cum* (común) y *Munus* (tarea, deber, don de hacer, ley, obligación), es decir, 'Comunidad' significa 'Ley común' y tal Ley parte de una 'exigencia común' a un grupo de individuos. Pero tal 'exigencia común' en una comunidad particular, traducida en leyes, no hace posible la realización de la comunidad por la naturaleza individual y absoluta del individuo. La comunidad es, por lo tanto, "[...] aquello que es al mismo tiempo necesario e imposible [...]".⁷¹

Si bien la idea de comunidad es parte de la conformación del ser humano es también irrealizable debido al mismo factor: los hombres pueden unirse mediante formas universales de convivencia, pero permanecen separados en sus intereses materiales y de sus contenidos particulares y los intereses particulares y las diferencias son también constitutivos de la naturaleza humana.⁷²

La comunidad al ser impedida de su realización se convierte en un algo irrealizable, por eso no es posible definirla ni mucho menos elaborar un

⁷¹ Roberto Esposito, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, España, Herder Editorial, 2009, Capítulo I: La ley de la comunidad, pp. 25-45.

⁷² *Idem.*

conceptualización sólida de la misma; 'comunidad' como término debe permanecer como una meta utópica, un propósito de la razón humana, no como concepto, ni como algo alcanzable.⁷³

Si la expresión máxima de la comunidad es la ley, la ley es la expresión máxima de los límites de la libertad, por lo tanto la ley determina la sumisión de los hombres a través de la supresión de la libertad: la comunidad política basada en la ley hace irrealizable a la comunidad en sí, dado que bajo este parámetro la política, y más propiamente la política comunitaria implica la reducción de la libertad individual, impidiendo la realización plena del sujeto.⁷⁴

Tal reducción de la libertad individual a través de la sujeción del sujeto a la ley da un carácter último a la ley, haciendo del hombre un ser finito y es la finitud la que da el carácter utópico a la comunidad. La comunidad es un proceso irrealizable porque desde siempre ha sido realizada, es decir, encuentra un fin último en su propio origen y encuentra límites para su existencia de la misma manera que el ser los encuentra en la comunidad misma, en la ley misma.⁷⁵

Esta es la comunidad del defecto, que es lo que hace de la comunidad un ente imposible pero necesario y llama al ser a liberarse del cuidado propio y cuidar al otro, sacrificando libertad individual para su coexistencia con otros seres. Y es que la ley no es una causa primera, es la respuesta del hombre a su incapacidad de protegerse de sí mismo, es decir, a su culpa original que originó la necesidad de una ley.⁷⁶

La comunidad no es un fin en sí, porque la comunidad es un origen y no es posible desarrollar un concepto que nunca lo ha sido. Lo que queda es tratar de encajar las formaciones democráticas con las organizaciones comunitarias (dado que para propósitos de nuestra investigación la reorganización comunitaria es la respuesta

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ *Idem.*

⁷⁵ *Idem.*

⁷⁶ *Idem.*

cultural al proceso de desocialización y despolitización que trajo consigo la globalización financiera), y en la medida en que esto sea alcanzable podremos avizorar un patrón de comportamiento comunitario en el que se alcancen niveles de organización democrática.

En el capítulo anterior identificamos a las formas de organización comunitaria y a las identidades culturales como el contrapeso natural de los procesos de desocialización y despolitización que supeditan al Estado y exterminan la idea de sociedad.⁷⁷ El objetivo es conjuntar tales formas de organización e identificación con los términos democráticos de la modernidad. Si estas concepciones no se retoman y aplican desde el núcleo duro de la población, tampoco lo serán desde el ámbito institucional que prevalece, aunque con objetivos distorsionados, debido a la evolución del sistema económico capitalista prevaleciente desde hace cinco siglos a nivel mundial.

Democracia como idea siempre ha estado vinculada en una dimensión político-institucional. Por lo tanto la cuestión central es determinar si existe un referente democrático en la comunidad. El primer problema es que la democracia moderna exalta principios liberales: es una democracia del individuo sin obligación respecto al otro. La democracia moderna es la democracia de la inmunidad.⁷⁸

La inmunidad representa una carencia de deber común, de obligación respecto al otro. Comunidad e Inmunidad son dos nociones contrastadas, pero la segunda es la determinante de los sistemas políticos modernos: sustentado en el paradigma hobbesiano del orden en el que las instituciones son las protectoras del individuo pero también las inhibidoras de su propia libertad natural.⁷⁹

⁷⁷ Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

⁷⁸ Roberto Esposito, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, España, Herder Editorial, 2009, Capítulo IV: Democracia inmunitaria, pp. 79-93.

⁷⁹ *Idem.*

A pesar de que el liberalismo trae consigo la articulación de la inmunología social como mecanismo de protección individual debe quedar claro que la inmunidad a nivel individual o colectivo es atemporal, existe desde siempre y es la determinante de nuestra identidad.⁸⁰

Ahora bien, con la cuestión de la modernidad democrática y el sistema inmunitario que esta acarrea, es necesario observar si aún es posible pensar en una democracia no inmunizante, es decir, una democracia que contemple como piedra angular al pensamiento comunitario.⁸¹

En la actualidad la ruptura del mundo instrumental y el mundo simbólico ha dejado el pensamiento de comunidad a la deriva entre el abandono y la distorsión; desde que el comunismo llegó a su fin el pensamiento comunitario queda reducido a la defensa de nuevos particularismos y la comunidad sólo es un mecanismo de autoinmunización frente a la existencia común, mundana.⁸²

Una alternativa queda para pensar lo común en tiempos de liberalización e inmunización: establecer redes de acuerdo a las recíprocas carencias, es decir, prescindir de la voluntad personal en el ámbito de la defensa de un todo general e impersonal. La comunidad sólo existe cuando se disuelven las identidades individuales frente a problemáticas comunes o amenazas externas.⁸³

El problema de la democracia dentro de la comunidad puede tener una salida viable: pensar en términos incluyentes. Sólo mediante la concepción de una comunidad incluyente se puede hacer frente a un todo globalizante que encuentra su cima en la más grande configuración y articulación de la técnica pero que erosiona los aparatos institucionales que requirió para su propia instauración.

⁸⁰ *Idem.*

⁸¹ *Idem.*

⁸² *Idem.*

⁸³ *Idem.*

Quedamos también en un limbo, por la imposibilidad de establecer términos políticos en un ámbito general dada la generalidad de particularismos.⁸⁴

En el próximo apartado se analizan las posibilidades de articular las demandas sociales particulares a nivel comunitario hacia una conjunción de luchas que permita reconfigurar un orden democrático y obtener resultados a nivel teórico práctico en lo referente al acercamiento terminológico entre liberalismo, democracia y comunidad.

2.2. El universalismo liberal y el particularismo comunitario.

En palabras de Touraine: *“Es inconcebible que una colectividad no ejerza cierta acción reguladora sobre sí misma, que no tenga una concepción política de sí misma... Pero no es ello una razón para que renunciemos a reflexionar sobre... una democracia al servicio de los sujetos humanos, individuales o colectivos...”*⁸⁵.

En éste punto, nos encontramos con explicaciones para los dos primeros objetivos planteados para el proyecto de investigación en curso: ya identificamos las explicaciones pertinentes a las causas de la crisis de falta de representatividad y vigencia de las instituciones globales y nacionales (los modelos institucionales no se han adaptado a los intereses generales y han particularizado su acción para favorecer a los intereses del libre mercado), y en segundo término, para el siguiente objetivo habremos de plantear nuevas formas de convivencia social y acción política democrática en el ámbito comunitario dentro de las poblaciones que, por lo general, han sufrido más los estragos del proceso de desarrollo del capitalismo así como de las que se han visto beneficiadas en momentos puntuales y actualmente sufren tales estragos.

⁸⁴ *Ídem.*

⁸⁵ Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte “De la sociedad al sujeto”, I. La desmodernización, p. 57.

Tales conformaciones de población comunitaria responden a problemas particulares en organizaciones generalmente cerradas, y más allá de la posibilidad o no de conjuntar las ideas de comunidad y democracia, es necesario hacer un diagnóstico para conjuntar las demandas sociales particulares dentro de un espectro más general, a fin de articular objetivos y aspirar a trabajar sobre una terminología política adecuada a la realidad.

Una alternativa es buscar soluciones sin pretensiones de exterminar cualquier noción de modernidad, especialmente porque toda la construcción ideológica y estructural de la realidad institucional está basada sobre principios liberales. Por otra parte, la evolución de definiciones y metodologías políticas y sociales debe responder a realidades palpables y particulares, y no a principios considerados superiores o metasociales con aspiraciones absolutas (Dios, razón, totalidad, por ejemplo).⁸⁶

El primer paso es plantear a la comunidad como la noción que sustituye a la idea de sociedad, ya que la primera existió (al menos en el imaginario colectivo) antes que la segunda, y la segunda sólo surgió cuando la primera se vio institucionalizada. Luego entonces, si existe insuficiencia institucional, las formas establecidas de organización social no serán adecuadas ni suficientes: es necesario volver a las formas comunitarias de organización y apoyarse en la cultura para redefinir a las identidades políticas de los sujetos, al menos inicialmente.

Ahora bien, en el apartado anterior hemos observado que la comunidad no es una idea realizable, porque ya está dada como una noción de origen: la comunidad es un ente necesario y a la vez irrealizable.⁸⁷ Y si bien tal concepción no permite profundizar sobre una evolución de la terminología política vigente, sí permite comprender la reorganización política a través de las particularidades, la adopción

⁸⁶ *Idem*

⁸⁷ Roberto Esposito, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, España, Herder Editorial, 2009, Capítulo I: La ley de la comunidad, pp. 25-45.

de nuevas identidades políticas mediante tal reorganización, y sobretodo, la posibilidad de articular las luchas o movilizaciones sociales mediante la identificación de problemáticas comunes.

Quedan ahora dos ideas latentes: no se puede exterminar al liberalismo de la propia evolución de la teoría política, dado que la estructuración sociopolítica, jurídica y económica es liberal; la noción de comunidad no permite una definición clara de la misma ni facilita la evolución de la teoría política, pero nos es muy útil para comprender las nuevas formas de organización e identificación política.

La identidad política surge y se define a través de la organización política: si las instituciones se alejan de las bases de la población para llevar a cabo sus funciones políticas, la reorganización política de la población deberá ser inicialmente comunitaria y luchar por sus metas políticas, entendidas, primeramente, como metas particulares. Posteriormente, la articulación de demandas y movilizaciones permitirá aspirar a reconfigurar un modelo democrático que luche por la justicia y garantice libertades.

La tarea es compleja, más aún si partimos de la premisa de que, como ya observamos no hay corriente de pensamiento político que haya estado a la altura de su referente teórico. También explicamos que las formas políticas del liberalismo no son puras, son formas híbridas, que difícilmente permiten elaborar diagnósticos acertados desde un ámbito puramente teórico o desde un solo enfoque metodológico.⁸⁸

Las conformaciones comunitarias organizadas llevarán a cabo acciones políticas de acuerdo a las particularidades que exijan tales luchas, sus luchas. La articulación de luchas será posible gracias a que los particularismos establecen

⁸⁸ Benjamín Arditi, *La Política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación*, Barcelona, Gedisa Editorial, 2009. Introducción, pp. 15-26.

relaciones de equivalencia, distanciados de pretensiones de totalidad, democratizando, por lo tanto, las movilizaciones y legitimando sus demandas.⁸⁹

Desde este enfoque afirmamos que para la superación de las formas políticas hegemónicas -traducidas en la actualidad como mecanismos de garantía de acción para el libre mercado, sean propios o ajenos a las dinámicas estatales o institucionales, a pesar de anteponer y exaltar principios modernistas o liberales, como ya hemos estudiado antes y profundizaremos en el siguiente apartado- es necesaria tal articulación, respetando las peculiaridades de cada problemática y sobretodo liberar las formas absolutas de teorizar de lo político y la política, para alcanzar un modelo de redefinición de conceptos políticos plural y, a la vez, particular, siempre sustentado en bases democráticas.⁹⁰

Si no hay una base teórica política clara en la conformación institucional actual, tampoco la hay para una búsqueda alternativa de organización y reconstitución política y social. Las luchas sociales de la última década en el orbe demuestran que son válvulas de escape de la frustración generalizada en las poblaciones antes que ser generadoras de alternativas políticas para replantear el orden establecido.

Tales formas de protesta social buscan desestabilizar a los poderes centrales, no buscan directamente generar nuevas vías de conformación social. Esto sólo sucede cuando las luchas maduran y definen sus objetivos, y tal etapa suele representar la debacle de la efervescencia inicial de las luchas, es decir, la participación se reduce y, en el mejor de los casos, la calidad de la misma mejora dando pie a la continuidad del movimiento, en caso contrario el movimiento se diluye.⁹¹

⁸⁹ Benjamín Ardití, Post-hegemonía: la política fuera del paradigma postmarxista habitual, en Cairo Heriberto y Frenzá Javier, Política y cultura, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, pp.159-193.

⁹⁰ *Idem*

⁹¹ Benjamín Ardití, Las insurgencias no tienen un plan, ellas son el plan: performativos políticos y mediadores evanescentes en 2011, en Debate Feminista, año 23, núm.46, 2012, pp.146-149, México.

El gran éxito de los movimientos que surgen de las pequeñas rebeliones no está en lo que dejan en la inmediatez. En los análisis posteriores encontraremos en las causas de tales luchas, su desarrollo y sus consecuencias lo que es necesario construir, afirmar o replantear en cuanto a teoría política se refiere, y más aún, si será posible identificar a nivel particular cuanto de las bases políticas liberales se puede rescatar, cuanto se tiene que redefinir y cuanto se tiene que desechar.⁹²

Pero la reafirmación de cualquier constructo teórico, así como la elaboración de uno nuevo requiere de un mínimo equilibrio entre lo universal y lo particular: es riesgoso afirmarnos bajo la pretensión de un universalismo político en cualquiera de sus formas, pero es igualmente riesgoso hacerlo en la búsqueda de un esencialismo del elemento o de lo particular.⁹³

Y entonces es necesario indagar sobre lo que es común en todas las formas de lucha y de protesta a nivel mundial. Una primera aproximación corresponde a la insuficiencia institucional de los gobiernos para atender las demandas sociales de la población en general. Ya hemos analizado que tal insuficiencia es fruto de la incongruencia: la teoría política no corresponde a su práctica. Como hemos estudiado y estudiaremos más adelante lo político, en su ámbito institucional, quedó supeditado a lo económico, y más precisamente, a la preservación de una supuesta estabilidad financiera.

Tal incongruencia ha generado una sensación común en todas partes donde las movilizaciones sociales existen en la actualidad: es una sensación común de injusticia en el funcionamiento de los sistemas políticos y económicos en primer término, y una sensación de traición de los gobiernos a sus poblaciones en segundo término. Hoy en el mundo existe un sentimiento de indignación casi

⁹² *Idem*

⁹³ Benjamín Arditi, *La Política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación*, Barcelona, Gedisa Editorial, 2009. Introducción, pp. 15-26.

generalizado en todos los sectores que no son directamente beneficiados por la lógica neoliberal, es decir, el 99% de la población mundial.⁹⁴

Las sensaciones de traición y de injusticia con respecto a los sistemas económicos y políticos se explica así: ni los mercados trabajaron de acuerdo a las expectativas, ni los sistemas políticos corrigieron las fallas del mercado, dejando como única alternativa para solventar el problema de la creciente desigualdad social la ejecución de políticas concertadas desde las mismas cúpulas que rigen el destino financiero del planeta.⁹⁵

La incidencia de la asunción acelerada del neoliberalismo como sistema económico vigente en el orbe se analizará a profundidad en el siguiente apartado, pero en este punto podemos identificar un resultado importante de nuestra investigación: si bien la idea de comunidad es inalcanzable y su estructuración es irrealizable, las nuevas identidades políticas surgen de las viejas identidades comunitarias que se readaptan a las exigencias y demandas de las realidades sociales actuales. Un punto común de tales realidades sociales es la creciente inequidad social fruto de la desigualdad generada por el fracaso estructural de los sistemas políticos y su incapacidad para regular los sistemas económicos: esta puede ser la puerta para identificar una formación comunitaria incluyente como se expuso en el apartado anterior.

2.3. Las instituciones económicas globales en tiempos neoliberales.

La relación que existe entre el modelo económico neoliberal y la población mundial es directa: el primero impacta en la segunda cuando el mercado así lo requiere. Tal impacto puede ser beneficioso o, generalmente, perjudicial para la población. En este sentido se observa que los detentores de los mecanismos de control social, es decir los gobiernos, ya no pugnan por preservar el orden jurídico y social

⁹⁴ Joseph E. Stiglitz, *The Price of Inequality. How today's divided society endangers our future*, USA, W.W. Norton and Company Ltd., 2012, Preface, pp. IX-XXVI.

⁹⁵ *Idem.*

dentro del Estado, ni tampoco enarbolan sus acciones en discursos nacionalistas que exalten a la soberanía como término fundamental.

La globalización como tal es un proceso que integra ampliamente pueblos y culturas. Sin embargo, el impacto más fuerte de la globalización para las poblaciones han sido los intentos de conseguir una integración financiera global. La globalización financiera, teniendo la liberalización de los mercados de capitales como sello, han generado polémica e inconformidad.⁹⁶

Pero para comprender las fallas de éste proceso es imperativo analizar las instituciones globales que regulan la economía financiera en el planeta: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las dos primeras instituciones surgieron en julio de 1944, fruto de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas en Bretton Woods, New Hampshire, al borde del término de la Segunda Guerra Mundial y se instituyeron como organizaciones públicas globales encaminadas a promover la reconstrucción europea y el desarrollo económico mundial (misión del Banco Mundial) y a preservar la estabilidad económica global para prevenir otro desastre social ocasionado por una gran crisis global, como la Gran Depresión de 1929 (estas diligencias fueron encomendadas al FMI). La OMC se instituyó como tal hasta 1995, aunque desde Bretton Woods fue implementada. La función de ésta es regular las relaciones económicas internacionales mediante la celebración de un foro donde se efectúan las negociaciones comerciales y la Organización funge como árbitro responsable del cumplimiento de acuerdos.⁹⁷

Pero el enfoque institucional de los órganos financieros internacionales cambió por completo durante la década de 1980, en la que desde los gobiernos de Estados Unidos y la Gran Bretaña (presididos por Ronald Reagan y Margaret Thatcher

⁹⁶ Joseph E. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, España, Santillana, 5ª ed., 2002. La Promesa de las Instituciones Globales, pp. 27-48.

⁹⁷ *Ídem*

respectivamente) se implementó una nueva visión económica global: la ideología del libre mercado.

Así pues, el FMI condicionó los préstamos a países subdesarrollados: deberían emprender las políticas económicas de los denominados *programas de ajuste estructural*. Tales programas demandaban que los gobiernos nacionales aumentaran impuestos, tipos de interés, se redujera el gasto público y se recortaran los déficits. Todo lo contrario a su misión original: estimular la economía a través de medidas como la reducción de impuestos y elevar el gasto público.⁹⁸

El Banco Mundial, por su parte, dejó de preocuparse por encontrar estrategias adecuadas para que los Estados encontrasen formas de mejora de sus mercados y reducción de la pobreza. La nueva misión del Banco Mundial se reorientó a ser el prestamista por excelencia para la implementación de los *programas de ajuste estructural* a costa de mantener a los Estados fuera del desarrollo de los mercados.⁹⁹

Pero las consecuencias para la gran mayoría de la población mundial fueron nefastas: casi cien países entraron en crisis, las medidas de ajuste estructural como la liberalización acelerada de las economías, que se implementó de forma casi general sin que se demostrara que ésta estimulara el crecimiento económico o la entrada abrupta de los países en vías de desarrollo a abrirse a los grandes mercados sin tener los elementos necesarios para competir o el mantenimiento de una política monetaria rígida generaron un crecimiento del desempleo, el aumento de la pobreza y el crecimiento de la brecha de desigualdad.¹⁰⁰

Inclusive en los países en donde se llevaron al pie de la letra las recomendaciones del FMI fracasaron en sus propósitos de generar crecimiento: la austeridad implicó recortes en el gasto público que trajeron estancamiento económico y la

⁹⁸ *Idem*
⁹⁹ *Idem*
¹⁰⁰ *Idem*

implementación de la dinámica de competencia de libre mercado se dio en el marco de falta de instituciones financieras sólidas en muchos países. Y en donde el crecimiento se ha dado, aunque en formas limitadas, sólo se han beneficiado los sectores sociales más ricos y la mayoría de la población no ha visto mejora alguna.¹⁰¹

La problemática central es que tanto el Banco Mundial como el FMI centran la mayoría de sus acciones en los países subdesarrollados pese a que sus dirigentes son representantes de los países más industrializados, por lo tanto existe una crisis severa de representatividad, porque los funcionarios de estos órganos sirven a intereses ajenos de las naciones que representan (cabe recordar que tanto el BM, el FMI y la OMC son instituciones globales públicas establecidas con el dinero de los contribuyentes de todo el mundo).¹⁰²

Las instituciones públicas de los gobiernos dejaron de ejercer un papel político, funcionan como mecanismos de operación y de (des)regulación financiera y responden a intereses creados desde las cúpulas del poder corporativo mundial. Por lo tanto la terminología política liberal no es compatible con un modelo institucional que en los hechos no responde a intereses públicos, sino a la preservación de un modelo económico determinado, con los medios de acción política limitados a usarse para evitar que las construcciones histórica-social y jurídica del Estado sean trabas para garantizar el funcionamiento pleno del mercado financiero global. De esta manera el sujeto, individual y colectivo, se encuentra abandonado por un marco institucional que en la práctica es excluyente, y a merced de existir sólo como sujeto de consumo, sin identidad y sin participación.

Al alejarse de sus principios fundacionales el liberalismo abandonó el ejercicio del poder político que se autolimita y responde a un interés general. Dejó al sujeto inmerso en la búsqueda de una identidad antes provista por la socialización que

¹⁰¹ *Ídem*

¹⁰² *Ídem*

pregona la teoría liberal y también abandonó al sujeto de su identidad política. Queda analizar la acción política de los sujetos, pero no desde el ámbito institucional sino desde el ámbito comunitario.¹⁰³

En el mundo actual el sujeto se encuentra esclavizado por la lógica del consumo: la exigencia primera de una sociedad de consumo es generar la necesidad de placer pasional en el individuo por encima de cualquier afirmación moral; de la misma manera que las comunidades feudales sometían a los sujetos a la ley divina alejándolos de la posibilidad de racionalizar sus existencias.¹⁰⁴

Los niveles de vida de la población son determinados de acuerdo a su propia capacidad de consumo, y es la capacidad de consumo la que determina la posición social de los sujetos, individuales y colectivos. Cuando es solamente un grupo reducido el que encuentra plenitud para consumir en detrimento de las posibilidades del gran grueso de la población mundial podemos afirmar que los sistemas políticos del orbe y el gran sistema económico mundial vigente están en crisis, ya no sólo por su incapacidad e ineficiencia para responder a las demandas de la población, sino por la distorsión de los propósitos reales del liberalismo en lo político (evitar los abusos del poder mediante un sistema de frenos y contrapesos) y en lo económico (promover el desarrollo de las economías en el mundo a través de un sistema de regulación económica y financiera que evite excesos de quienes manejan el destino financiero del planeta).

La crisis global es política, económica y social. Las respuestas posibles para enfrentar este período tienden a ser insuficientes: las medidas políticas para contrarrestar la desigualdad económica están condicionadas a no afectar a quienes detentan el gran poder financiero, las movilizaciones sociales suelen ser fugaces y muestran sus resultados de lucha tiempo después.

¹⁰³ Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60. Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", II. El sujeto, pp. 61-97.

¹⁰⁴ *Idem.*

Hemos encontrado una posible alternativa en la articulación de luchas sociales mediante la compilación de las diversas demandas: la sensación de injusticia política y económica deriva en una sensación de traición por parte de quienes representan políticamente a las poblaciones, es decir, los gobiernos. Tal sensación abre las posibilidades de articular luchas y, más importante aún, de estructurar un órgano comunitario plural que sea capaz de absorber y responder a demandas generales y particulares.

Si la globalización desmedida del mercado explica la gran crisis social en la que se encuentra inmerso el mundo, sólo la organización incluyente global será capaz de contrarrestar los efectos negativos de tal proceso, así como de brindar alternativas, prácticas o teóricas, para la resolución social de las problemáticas económicas y políticas.

2.4. Conclusiones.

La crisis mundial del liberalismo político es fruto de la distorsión de sus metas originales. Las instituciones públicas están supeditadas a intereses particulares y las alternativas ideológicas liberales ya no sólo parecen inalcanzables, sino también utópicas mientras no se respete su esencia democrática. La globalización financiera ha debilitado o desaparecido la capacidad de respuesta del Estado frente a la crisis social que enfrenta la población del mundo. La organización política comunitaria incluyente y plural parece la alternativa viable para identificar objetivos políticos y sociales compartidos.

Ahora bien, ¿cómo será posible la articulación de luchas sociales en la búsqueda de un gran objetivo común para la población mundial? Primeramente es necesario abordar en las causas comunes de protesta y movilización, es decir, identificar las carencias y limitaciones sociales compartidas. En segundo término se requiere que identifiquemos cual es el gran objetivo común para la población mundial: si se cuestiona a la desigualdad como elemento central de las protestas y además

afirmamos que ésta es fruto de la injusticia con la que operan los sistemas políticos a favor de las grandes cúpulas financieras, podemos definir al gran objetivo común como la articulación de una movilización social incluyente y plural que focalice sus esfuerzos en identificar y cuestionar los excesos y abusos ejercidos por representantes políticos y agentes económicos a niveles regional, nacional y global.

Una vez identificados tales excesos, se establecerán mecanismos de lucha particulares, de acuerdo a los contextos sociopolíticos de cada población, pero siempre en búsqueda de la democratización de los grupos sociales y de la toma de decisiones políticas. Solamente la adopción de un gran objetivo común para la población mundial, el de la democratización de la organización con el fin de alcanzar la justicia y preservar las libertades, permitirá enfrentar una crisis severa de desigualdad social, permitirá también restablecer lazos de acción común, principalmente a través de la organización política comunitaria, en la que los miembros se desprenden, aunque no permanentemente, de sus objetivos particulares e individuales para favorecer la búsqueda de soluciones para las problemáticas generales.

La solución más viable a la crisis mundial es devolver la congruencia teórica a la acción política: los mercados deben comportarse como competidores y no como núcleos oligárquicos y los gobiernos deben limitar sus abusos y frenar los excesos de quienes detentan el poder económico. Para conseguir el objetivo es necesaria la articulación de una gran red política que identifique carencias comunes para igualar objetivos democráticos.

En el próximo capítulo se abordará la problemática de la particularización y generalización de la teoría política contemporánea. Con base en las soluciones encontradas en el presente capítulo se establecerán nexos entre ciertos conceptos del liberalismo político, que conserva una esencia democrática e incluyente, y del comunitarismo teórico, que responde a las fallas y lagunas del liberalismo. El

objetivo es asentar una salida teórica que finalmente establezca fundamentos para el desarrollo de un nuevo proceso de democratización a nivel social y político para contrarrestar los excesos del rubro económico.

Capítulo III: Redefinición de la teoría política vigente desde lo particular comunitario y desde lo general global. Liberalización y comunitarismo.

En el capítulo anterior identificamos a la noción irrealizable de comunidad como una piedra angular para la construcción de estructuras políticas alternativas a la globalización financiera como aparato hegemónico mundial. La elección recayó en la formación de una comunidad política incluyente y plural, capaz de identificar elementos y objetivos en común para contrarrestar los excesos y abusos del poder financiero que supedita al poder público, al poder político, para reconvertirlo en una herramienta democrática.

Fueron identificadas como elementos comunes en la crisis social del planeta tanto la injusticia como la inequidad, así también la sensación generalizada de traición de los gobernantes a sus poblaciones como consecuencia. La idea central del capítulo es sentar bases teóricas suficientes y capaces de establecer un modelo político democrático viable que conjunte la versatilidad que brinda la teoría política liberal (fruto de nociones como pluralidad, democracia, tolerancia o libertad de expresión entre otras) y la solidez que da la estructuración política comunitaria.

Es imprescindible también que las bases liberales eviten que la organización política comunitaria conforme células cerradas y, por ende, desconectadas de un esquema político global, capaz de hacer frente a las problemáticas sociales comunes a nivel mundial.

De la misma manera, será necesario evitar que el liberalismo se pierda de su propia esencia teórica y funja únicamente como un justificante del pragmatismo económico y político, imperante en la actualidad. La carga social reciente hacia el liberalismo se debe a su incapacidad para no desarrollarse más que como utilitarismo a favor de la ejecución hegemónica de la toma de decisiones.¹⁰⁵

¹⁰⁵ Wolfgang Kersting, "Filosofía política del contractualismo moderno", Signos, Plaza y Valdés, CSH/UAM-I, México, 2001. "La significación de la controversia liberalismo/comunitarismo para la Filosofía Política del presente", pp. 269-298.

3.1. Liberalización y comunitarismo: ¿opuestos o complementos?

Es imperativo encontrar los matices adecuados para conjuntar la teoría política liberal y la noción de comunitarismo político, y con ello facilitar ideas y posibles alternativas que ambas construcciones tengan en común. Un primer elemento compartido entre los dos constructos es la búsqueda de la justicia como fin en la construcción social. El dilema subyacente estriba en definir lo general o lo particular de la elaboración teórica desde múltiples contextos sociales.¹⁰⁶

¿Un constructo social requiere de una justicia universal de acuerdo a mecanismos generales o requiere de un particularismo comunitario que asigne bienes sociales diferentes en realidades sociales diferentes?

Un sistema de justicia distributiva universal requeriría un tipo de ciudadanía pre política, cercana a un estado de naturaleza o posición originaria, en la que los miembros de una comunidad política determinarían su propia situación de justicia. El problema de este enfoque es que cualquier formación ciudadana requiere de lo político y lo político requiere de una realidad social establecida. Por lo tanto nos encontramos en una perspectiva idealista si queremos aspirar a una idea de justicia distributiva universal.¹⁰⁷

Ahora bien, un sistema de justicia distributiva diferenciado requiere una concepción pluralista de la justicia que se constituya con mecanismos y procedimientos distintos entre sí. En este enfoque encontramos un elemento común entre comunidades políticas: que todas las expectativas en la formación de organizaciones políticas comunitarias son particulares de acuerdo a cada realidad, aunque diversas realidades sociales particulares suelen ser determinadas por elementos generales, como la injusticia en la acción política representativa o la desigualdad dentro del tejido social. Es entonces cuando entendemos que la

¹⁰⁶ Fernando Ayala Blanco; Juan Pablo Romero Roisin, "Comunitarismo versus Liberalismo" en Estudios Políticos, Núm. 8, México, Octava Época, FCPyS, UNAM, Mayo-Agosto 2006. Pp. 43-57.

¹⁰⁷ *Ídem.*

comunidad no es un fin en sí, pero su conjunción con el liberalismo político en su faceta democrática se presenta como la gran idea de integración social y política en el contexto contemporáneo de la humanidad.¹⁰⁸

El liberalismo comunitario, basado en la noción de igualdad compleja (igualdad referida en las diferencias) en la que se considera al liberalismo político por encima del liberalismo económico, es una solución que parece realizable en cuanto se retoman las bases democráticas liberales presentes en su construcción política y cuyo objetivo es alcanzar la justicia mediante un sistema de distribución de bienes sociales diferenciados.¹⁰⁹

Tal sistema distributivo debe contemplar la conformación de una pluralidad desordenada como elemento común de los núcleos sociales. La pluralidad social demanda que la justicia se dé en esferas diferenciadas, con un orden normativo particular y se garantice su autonomía de acción y determinación.¹¹⁰

Por lo tanto la estructuración de un sistema de valores compartidos o el establecimiento de principios éticos generales debe establecerse a partir del entendimiento de la historia compartida, reflejada en la institucionalización de las prácticas sociales, es decir, en el constructo institucional de cada conjunto social. La conformación de un sistema general de valores fuera del ámbito práctico se convierte en una utopía, dada la distancia entre el pensamiento individual y la memoria histórica y colectiva de los pueblos.¹¹¹

Aceptando el principio de diversidad histórica como centro de conformación de principios e instituciones de la política podemos afirmar que los principios de justicia son principios diversos y plurales. Si la justicia se fundamenta en la distribución de bienes sociales definidos, tal definición es fruto de los

¹⁰⁸ *Ídem.*

¹⁰⁹ *Ídem.*

¹¹⁰ *Op. Cit.*, Fernando Ayala Blanco; Juan Pablo Romero Roisin. P. 50.

¹¹¹ *Ídem.*

particularismos culturales e históricos, es decir, los bienes sociales adquieren su significado y particularidad en el ámbito comunitario.¹¹²

En otro sentido que se enfoca en la generación de principios universales sobre justicia y en buscar la generalización de un sistema de distribución de bienes se requiere de una conformación de individualidades que anteceda a la búsqueda de fines. De esta manera parecería viable establecer un principio general de justicia basado sobre la idea de pluralidad cooperativa sobre la cual el compromiso de cooperación social derive en beneficios establecidos. Es necesario agregar que cualquier consenso que tenga como fin la unidad social requiere de individuos libres capaces de concebir una idea de bien. De esta manera el liberalismo político retomaría sus bases democráticas para conformarse o reestructurarse a través de una reconstitución institucional.¹¹³

Sin embargo, el riesgo que representa para el liberalismo la búsqueda de mecanismos para establecer una terminología general es el mismo que caracteriza a los totalitarismos: si las bases del liberalismo son democráticas, y la democracia es una forma de gobierno plural e indeterminada, la pretensión de establecer principios de acción política universal aniquilaría la posibilidad del entendimiento de los particularismos específicos, culturales e históricos.¹¹⁴

El liberalismo, como hemos mencionado antes, es la cultura de la no cultura, por lo tanto no debe buscar establecerse como un constructo teórico capaz de establecer determinaciones generales, sino encontrar una manera de favorecer la participación política de los sujetos, individuales y colectivos, para lograr satisfacer las demandas sociales que son fruto de los particularismos culturales y que requieren de una organización política comunitaria.

¹¹² Fernando Ayala Blanco; Juan Pablo Romero Roisin, "Comunitarismo versus Liberalismo" en Estudios Políticos, Núm. 8, México, Octava Época, FCPyS, UNAM, Mayo-Agosto 2006. Pp. 43-57.

¹¹³ *Ídem.*

¹¹⁴ *Ídem.*

Los particularismos comunitarios definen bienes sociales diferenciados. Por lo tanto la democracia no es una forma general de gobierno, sino que dota al uso del poder de legitimidad y le da un sentido político al mismo, permitiendo la acción política democrática en el ámbito comunitario.¹¹⁵

Si bien no es posible establecer de forma general lo que es justo en el espacio particular de lo político, es admisible remarcar y generalizar que solamente un conjunto de individuos con conciencia política desarrollada con base en la experiencia social podrán desarrollar organizaciones políticas capaces de satisfacer las demandas de bienes sociales particulares en los espacios comunitarios con base en la idea de justicia: el desarrollo político comunitario sobre bases liberales, inspirado en la participación y la pluralidad para desenvolverse requiere de ciudadanía, es decir, que los miembros de una comunidad se comporten como seres políticos, como ciudadanos.

Sobre estas bases y de acuerdo a los objetivos establecidos para la investigación se afirma que la construcción de una comunidad política incluyente y plural demanda objetivos comunes pero acciones específicas: es necesario identificar carencias y prácticas históricas comunes en dimensiones mundiales, pero resolverlas de formas particulares y en conformidad a determinaciones democráticas, propias de cada conjunto político comunitario, sustentadas en la concientización de las realidades sociales diversas (conformación ciudadana) para satisfacer los procesos de estructuración y acción política particulares.

Para llegar a este punto es imprescindible replantearnos la posibilidad de generar teoría política democrática nueva, capaz de conciliar al mundo de la experiencia y las particularidades con el mundo de lo normativo y lo universal. En el siguiente apartado trabajaremos sobre esta problemática y trataremos de identificar las posibilidades de equilibrar al pensamiento comunitario con la teoría política liberal.

¹¹⁵ *Ídem.*

3.2. Liberalismo, comunitarismo y teoría política.

La conformación teórica política en la actualidad es incierta porque no surge nada nuevo, sino que se reinventa lo que ya existe. Pero asumamos la esencia de la teoría política liberal como nuestro punto de partida: el liberalismo pregona que la libertad individual es la piedra angular de su existencia, y que tal autonomía del sujeto exige normas de comportamiento universal para regular las relaciones sociales. Ahora bien, ¿de qué manera es viable reconformar al liberalismo político para atender las causas de las crisis sociales en la actualidad?: el desarrollo de un principio de distribución justa de los bienes producidos, es decir un principio de justicia social basado en la acción económica cooperativa, puede generar una alternativa teórica al liberalismo dentro del liberalismo, pero también existen las posiciones contractualistas y racionalistas, que reclaman vigencia.¹¹⁶

Actualmente la alternativa teórica opuesta al liberalismo es el comunitarismo. El comunitarismo critica las pretensiones universalistas del liberalismo, incluyendo al derecho- es decir, al orden jurídico, como un instrumento de estandarización de los aparatos estatales a través de principios generales y como deformador de las relaciones sociales establecidas, haciendo de los medios de control político meros coordinadores de las sociedades de mercado.¹¹⁷

El comunitarismo aboga por un particularismo normativo sustentado en enfoques valorativos de la autocomprensión cultural, es decir, el comunitarismo es la representación de la búsqueda de la justicia sin ley o de la búsqueda justicia sin pretensiones generales o de universalidad. Para esta corriente la acción jurídica convierte al hombre en un ser asocial y lo aleja de su condición comunal debido a la anteposición del egoísmo sobre la generosidad dentro de la lógica legal, la lógica del litigio.¹¹⁸

¹¹⁶ Wolfgang Kersting, "Filosofía política del contractualismo moderno", Signos, Plaza y Valdés, CSH/UAM-I, México, 2001.

¹¹⁷ "La significación de la controversia liberalismo/comunitarismo para la Filosofía Política del presente", pp. 269-298.

¹¹⁸ *Ídem.*

¹¹⁸ *Ídem.*

Con tal dilema en suspenso ¿cuál es el diagnóstico de la realidad social sin una teoría que la respalde para su propia evolución? Afirmamos que vivimos en una modernidad sin proceso de modernización¹¹⁹, aunado a un proceso de descomposición de la legitimidad y de la acción institucional que es fundamental para el entendimiento de la crisis de las identidades y de las culturas y sus acciones y reacciones frente al acelerado proceso de globalización financiera: el proceso de *desmodernización*¹²⁰ que se trabajó en el primer capítulo responde a las carencias teóricas que problematizan al tercer capítulo.

¿Qué alternativa queda en la realidad actual para retomar la política desde las bases de la acción social comunitaria? Y ¿será posible explicar al comunitarismo fuera de su naturaleza opositora al liberalismo?, es decir, ¿existe una manera nueva de hacer política, capaz de devolver al individuo el sentido social de su existencia y que de sentido de identidad mediante la participación?

La oposición de modelo universalista de comportamiento con un particularismo normativo comunitario exige un renacimiento de la política. La elaboración, implementación y ejecución de las decisiones, es decir lo político, en la actualidad no responde las demandas sociales ni a los supuestos teóricos en los que se basan.¹²¹

Solamente una nueva concepción de elaboración política puede devolver el sentido social a la participación individual, ya que tal sentido ha sido mermado por la imposición de lo económico sobre lo político y social, y ha dejado sin herramientas políticas a los sujetos para reconfigurar el orden político de acuerdo con las necesidades y demandas que la actualidad social del orbe exige.

¹¹⁹ *Ídem.*

¹²⁰ Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

¹²¹ Wolfgang Kersting, "Filosofía política del contractualismo moderno", Signos, Plaza y Valdés, CSH/UAM-I, México, 2001. "La significación de la controversia liberalismo/comunitarismo para la Filosofía Política del presente", pp. 269-298.

Hemos observado que el comunitarismo se constituye como la oposición más visible del liberalismo político, pero no hemos analizado al comunitarismo como un constructo de formaciones políticas sin contraponerlo a la teoría liberal. La crítica a las valoraciones universales del liberalismo conforman la esencia del estudio comunitario, pero ¿cuál es la razón original del comunitarismo? Y ¿de qué manera se conforma una teoría comunitarista que dé un sentido ético-normativo a su propia existencia?¹²²

En el capítulo anterior se explicó que la comunidad como idea es parte esencial de la conformación del ser humano y es, por esta razón, irrealizable: los hombres pueden unirse mediante formas universales de convivencia, pero permanecen separados en sus intereses materiales y de sus contenidos particulares.¹²³

Los intereses particulares y las diferencias son también constitutivos de la naturaleza humana y por lo tanto no existe una obligación natural de pertenecer más allá de la búsqueda de una cohesión social que permita un reordenamiento de las conformaciones sociales y políticas.¹²⁴

La solidaridad comunitaria representa un problema moral: si la comunidad se conforma de acuerdo a prácticas comunes, basadas en ideas de vida compartida, se requiere de criterios externos de moralidad capaces de delimitar la calidad ética de los elementos compartidos (solidaridad, particularidad, lealtad), y tales criterios no existen, ya que la ética comunitaria es particular. Sólo mediante la domesticación comunitaria, es decir, mediante la institucionalización basada en una moral universal se pueden evitar los excesos culturales de la comunidad, es decir, el liberalismo evita el cierre definitivo de la comunidad hacia el exterior. La idea de pertenencia comunitaria debe replantearse desde el ámbito de la generalización de principios de cohesión social y participación política, de otra

¹²² *Ídem.*

¹²³ Roberto Esposito, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, España, Herder Editorial, 2009, Capítulo I: La ley de la comunidad, pp. 25-45.

¹²⁴ Wolfgang Kersting, "Filosofía política del contractualismo moderno", Signos, Plaza y Valdés, CSH/UAM-I, México, 2001. "La significación de la controversia liberalismo/comunitarismo para la Filosofía Política del presente", pp. 269-298.

manera, el desequilibrio teórico se traduce en un choque cultural que resulta en una crisis de conformación sociopolítica y no permite afrontar los excesos del liberalismo económico, sino que se conjuntan los excesos de la cultura y de la economía sin una válvula de escape provista desde la política.¹²⁵

¿Cuál es la orientación que deberá tener la nueva teoría política? ¿Se debe privilegiar al sujeto individual o al sujeto colectivo para replantear el nuevo orden social? La respuesta es compleja dada la naturaleza liberal con pretensiones universales y la naturaleza comunitaria, cargada de particularismos y cerrada a críticas externas. Toca ahora dar un sentido teórico a la realidad política de la humanidad.¹²⁶

La interpretación política del comunitarismo corresponde con el fortalecimiento de la tradición para fortalecer la cohesión social, pero no cuenta con bases teóricas sólidas en el aspecto conceptual, dado que carece de un concepto para su origen y carece de conceptos para explicar su desarrollo: el comunitarismo es la respuesta opositora más vigente al orden liberal universalista, sin embargo, por si mismo no representa una salida viable a la crisis política y social del orbe, dado que su instrumentación sólo derivaría en grupos cerrados que no contemplan criterio éticos sólidos y en los que los excesos de la cultura fuesen parte del mismo avance social.¹²⁷

Sin embargo, lo que se rescata es la crítica al liberalismo desarrollada por la corriente comunitaria. Para esta corriente, el liberalismo es teoría económica y teoría política, pero también es una concepción del hombre y de los grupos humanos con tendencia absoluta: el liberalismo es estático, y el ser estático favorece su omnipresencia en el mundo y colateralmente aboga por su permanencia hegemónica en el ámbito rector de lo político y económico, el problema es que el liberalismo no dota de identidad a los hombres, ni tampoco

¹²⁵ *Idem.*

¹²⁶ *Idem.*

¹²⁷ *Idem.*

limita sus propios excesos. ¿La prioridad para el nuevo desarrollo teórico es la pertenencia del ser a un grupo social determinado o la libertad del individuo frente a la colectividad?¹²⁸

3.3. Desarrollo individual o cohesión social. ¿Cómo elaborar teoría política actualmente?

*“La libertad excesiva debe producir tarde o temprano una extrema servidumbre... es natural que la tiranía tenga su origen en el gobierno popular; es decir, que a la libertad más completa y más ilimitada suceda el despotismo más absoluto y más intolerable.”*¹²⁹ Podemos comenzar el apartado correlacionando la crítica comunitarista al atomismo individual y a la pretensión universalista del liberalismo con la refutación platónica al hombre y al gobierno democráticos en el Libro VIII de su obra “La República o el Estado” con el fin de establecer un punto de partida que nos permita identificar la esencia liberal y la esencia comunitaria.

Para el liberalismo el hombre pasa de un estado de naturaleza individual al establecimiento abrupto de un Contrato que caracteriza las pretensiones universales de la teoría liberal. La crítica comunitarista a este respecto radica en la mala adaptación antropológica (estado de naturaleza individual, que es presocial) y la mala adaptación sociológica (contrato universal para la convivencia); es decir el liberalismo no establece un vínculo de origen para la socialización de su teoría, ni tampoco presupone un modelo de vida establecido para el desarrollo individual del ser. El liberalismo no dota de identidad, aunque sí dota de las herramientas para la construcción de una.¹³⁰

El yo liberal, la tesis de la prioridad del yo, representa una libertad autosuficiente, que no requiere de factores externos para desarrollarse y no exige al individuo ningún comportamiento externo específico: es decir el liberalismo no compromete

¹²⁸ *Ídem.*

¹²⁹ Platón, “La República o el Estado”, Madrid, Editorial EDAF, 1998, Libro VIII, p. 339.

¹³⁰ Wolfgang Kersting, “Filosofía política del contractualismo moderno”, Signos, Plaza y Valdés, CSH/UAM-I, México, 2001. “La significación de la controversia liberalismo/comunitarismo para la Filosofía Política del presente”, pp. 269-298.

social o políticamente al individuo, por lo tanto, el liberalismo es una doctrina amoral. El yo liberal es un individuo sin identidad que al mismo tiempo carece de una escala de comportamiento ético definida. Este individuo padece el vacío de su existencia, encontrando un sentido únicamente distanciándose de su propia valoración contextual de su realidad social.¹³¹

En contraparte, la concepción del ser en comunidad contempla la parcialidad en el comportamiento ético del sujeto, de acuerdo con la autocomprensión cultural de la formación de identidades. El problema radica en que el ser no puede comprenderse fuera de su propio contexto cultural cerrado y por lo tanto su existencia está supeditada a su propio origen comunitario y no a su desarrollo individual.¹³²

El gran interés del ser humano es tener una vida valiosa, una buena vida. Los dos parámetros para tal empresa son contrarios: la particularidad de las relaciones sociales por un lado y la universalidad de la orientación jurídica, por el otro. El liberalismo brinda las condiciones para una buena vida, pero no la provee, mientras que el comunitarismo dicta los parámetros de una buena vida, pero no conoce alternativas. La identidad no es dada por un proceso de racionalización, sino por la conformación del ser en los ámbitos de la mediación cultural y la adquisición histórica del contexto social. Tanto el liberalismo como el comunitarismo poseen esencias igualables pero no superables para la realización humana.¹³³

El liberalismo representa la capacidad de desarrollar una identidad más allá de lo establecido, sin vínculos absolutos o definitivos con ninguna idea o formación social, y mediante la formación de una idea de comportamiento individual (la conformación de la subjetividad moral) el ser se desprende de su propio contexto

¹³¹ *Idem.*

¹³² *Idem.*

¹³³ *Idem.*

que lo conforma y desarrolla su vida en un ámbito de neutralidad institucional y contractualismo universal.¹³⁴

El comunitarismo es el convencimiento de pertenencia en un ámbito cerrado, mediante la formación de la identidad basada en una idea de lealtad frente a la comunidad que acoge a los sujetos. La reflexión comunitaria pasa por justificar el proceso de formación de la identidad, la pertenencia y la autoapropiación a través de los particularismos éticos que conforman a las comunidades.¹³⁵

La reflexión liberal pasa por entender que no hay una sola respuesta para definir la conformación individual, y que ésta pasa por el establecimiento de condiciones parra su desarrollo, pero nunca para su definición. El liberalismo antepone al individuo frente a cualquier pretensión de vinculación absoluta entre el individuo y su pertenencia a un contexto social. La identidad liberal se encuentra en constante formación y nunca se encuentra plenamente desarrollada, y los mismos orígenes liberales impiden elaborar parámetros de conformaciones de identidad (social, política, cultural o individual) dada la autonomía individual como una de los elementos fundamentales en la construcción liberal moderna.¹³⁶

3.4. ¿Lo justo y lo bueno o el orden jurídico universal?

El comunitarismo busca validar la noción del particularismo normativo en el ámbito de la convivencia social mediante una crítica a la política del orden jurídico universal, fomentada desde el liberalismo. La idea central de la crítica comunitarista a la teoría política liberal es sustituir la normatividad universal por una política del bien común, establecida desde la particularidad del contexto sociocultural en la que se desarrolla.¹³⁷

¹³⁴ *Ídem.*

¹³⁵ *Ídem.*

¹³⁶ *Ídem.*

¹³⁷ *Ídem.*

El problema de la visión comunitarista del bien, es que para establecer los parámetros de acción necesarios para su establecimiento se requiere de un dominio sobre el sujeto, es decir, la coacción es un elemento constitutivo de la visión comunitaria del bien común.¹³⁸

A favor del liberalismo político, se afirma que en la experiencia práctica de los constructos sociales no es posible generar órdenes universales de comportamiento, por lo tanto el liberalismo capacita al sujeto para existir de forma individual, pero no impide y en el mejor de los casos fomenta que exija una construcción comunitaria a partir de la experiencia social individual.¹³⁹

La siguiente es cuestión es distinguir entre categorizaciones diferentes y categorizaciones opuestas: la idea de bien y la idea de justicia no son opuestas a los derechos universales de la modernidad liberal, y de hecho, con las adecuaciones fundamentales, como la necesidad de fomentar un bien colectivo, el liberalismo puede atender las demandas comunitarias de justicia.¹⁴⁰

Para aspirar a tales alcances del liberalismo político se requiere fomentar y conformar una ciudadanía responsable y con capacidad de autodeterminación colectiva, que sea capaz de identificar problemas comunes. Ese tipo de ciudadanía sólo surge a partir de un enfoque institucional que tenga como eje rector a la justicia y que, a través del ámbito educativo, dote de personalidad política al sujeto, para que este sea capaz de involucrarse socialmente y tenga una medida de su existencia más allá de su individualidad.¹⁴¹

Queda ahora analizar las posibilidades de vincular la tesis comunitarista de corresponsabilidad social con las posibilidades de desarrollo integral individual propuestas por el liberalismo, mediante la construcción de una ciudadanía responsable. Para llegar a ese punto se requiere un análisis de la manera en que

¹³⁸ *Ídem.*

¹³⁹ *Ídem.*

¹⁴⁰ *Ídem.*

¹⁴¹ *Ídem.*

la ciudadanía de nuestra contemporaneidad debería reconstituirse como la creadora de su propio espacio de interés político para satisfacer intereses colectivos.

Si es posible correlacionar los fines comunitarios con la esencia liberal mediante el establecimiento de nuevos parámetros ciudadanos encontraremos finalmente una alternativa que permita la conformación de una comunidad política integral, incluyente y de individuos libres, pero comprometidos, que enfrente a un aparato hegemónico, que distorsiona al mismo liberalismo, lo despoja de su esencia democrática, y cuyos abusos son representados por el avance y crecimiento de los grandes poderes de la globalización financiera y sus estragos son palpables a nivel político y a nivel social.

3.5. Ciudadanía en tiempos de liberalización y comunitarismo. ¿Concepto en construcción?

La idea de ciudadano surgió en la antigüedad en la Grecia clásica y era concebido como aquel hombre con la facultad de participar en funciones deliberativas o judiciales. La ciudadanía se ejercía mediante la acción y la participación en una comunidad política delimitada en un espacio ciudadano llamado *polis*. Cabe mencionar que para los griegos la ciudadanía era concedida sólo a los hombres libres y por lo tanto era una posición social restringida.¹⁴²

La evolución del concepto fue impedida históricamente: el paso del pensamiento occidental de la antigüedad a la modernidad ocultó la idea de ciudadanía mientras concibió al hombre como siervo durante el Medievo y como súbdito durante el absolutismo, por lo que no hubo ninguna evolución ni replanteamiento de la ciudadanía como idea política.¹⁴³

¹⁴² Enrique G. Gallegos, "Del sujeto abstracto al ciudadano: apertura y clausura de la ciudadanía en la modernidad", Revista Polis, UAM-Iztapalapa, vol. 7, núm. 2, 2011, pp. 64-94.

¹⁴³ *Ídem*.

Pero con la modernidad llegaron las Revoluciones liberales que representaron a hombres libres concebidos como ciudadanos, capaces de participar del poder político, establecer un gran pacto social y someterse a los designios de la voluntad popular. El gran problema de esta concepción fue la idea de sometimiento a una voluntad general, tan fuerte como la sumisión a un poder absoluto.¹⁴⁴

El comienzo de la modernidad y su desarrollo representaron una etapa de tensión entre un incipiente sujeto moderno y una ciudadanía con un desarrollo atrasado. La participación del sujeto en la conformación estatal anula tácitamente su identidad personal y la moral del hombre libre depende únicamente de su libre albedrío o de la autonomía de su voluntad. El hombre moderno es un hombre autónomo y el ciudadano, por el contrario, es una expresión de heteronomía, de una criatura del Estado.¹⁴⁵

Ya en los tiempos de las democracias liberales, que se extiende hasta la actualidad han sido varias las referencias conceptuales que han trabajado sobre la idea de ciudadanía, pero siempre desde un marco de rechazo al ciudadano o, en el mejor de los casos, de neutralización ciudadana. Finalmente la idea de ciudadanía en la actualidad es parte de una fórmula política que maneja un pequeño grupo o élite política que determina, dirige, regula y organiza la vida política de una población y depende de individuos supeditados a los intereses de una clase dirigente.¹⁴⁶

La democracia en la actualidad es la forma política que conforma las estructuras del poder. Se convierte en una lucha incesante por el mismo en la que el ciudadano es un consumidor sujeto a la propaganda y a la manipulación de su conducta. El ciudadano es un sujeto alejado de su propia realidad política, porque el ejercicio de lo político queda confinado a sus representantes políticos, que

¹⁴⁴ *Ídem.*

¹⁴⁵ *Ídem.*

¹⁴⁶ *Ídem.*

fungen como soberanos del ejercicio deliberativo en el ámbito público actualmente.¹⁴⁷

El problema central radica en querer dotar al sujeto común de un nivel de capacidad racional y de autosuficiencia que no van acorde a la realidad práctica de los individuos. El mundo se ha ensanchado y al mismo tiempo se ha uniformizado en términos de formación de una masa social. El hombre de la masa es representado por hombres ordinarios y pasivos, en un rito de autorepresentación y autoelevación del sujeto apolítico.¹⁴⁸

El problema central del apartado es definir o sentar los lineamientos de una ciudadanía plena en tiempos de crisis política. Existe una posible solución¹⁴⁹:

- La idea de ciudadanía se encuentra en suspenso, históricamente se dio un desarrollo conceptual que clausura las posibilidades de ciudadanía frente a un poder supremo. La ola democratizadora a nivel global ha obligado a trabajar sobre el replanteamiento del concepto.
- El sujeto en la actualidad es económico antes que político. El sujeto político, representado en el ciudadano, no cuenta con los principios fundamentales de conformación política debido a la poca o nula concreción teórica. Asimismo, los sujetos en la actualidad evitan la política al ser vista como el monopolio de unos cuantos y como fruto de un proceso de corrupción generalizada.
- La propuesta es fomentar el ocio cultural enfocado a la política y que este reoriente hacia la ciudadanía, involucrar a los ciudadanos en acciones públicas comunes para fomentar la conformación política comunitaria y definirse como ciudadanos de un grupo social determinados, es decir, determinarse abstractamente como ciudadanos. Estas acciones, al momento de tomar las decisiones y manifestar los efectos de las mismas,

¹⁴⁷ *Idem.*

¹⁴⁸ *Idem.*

¹⁴⁹ *Idem.*

devolverán un sentido a la experiencia política del sujeto, como un medio para el desarrollo de fines que favorezcan a mejorar su propia vida.

Habiendo explicado y delimitado una posible alternativa para la construcción de ciudadanía en la actualidad, queda compaginar la evolución ciudadana como un punto de partida para establecer una comunidad política, en defensa del individuo y la colectividad, que sea capaz de confrontar al poder financiero hegemónico a través de la configuración de cuadros sociales establecidos mediante la movilización.

Si es posible liberalizar los aspectos más ortodoxos del ámbito comunitario, será posible establecer las bases de conformación de una comunidad política global concentrada en una meta común: disminuir y, si es posible, terminar con los efectos negativos de la asunción hegemónica de los poderes financieros, tales como la injusticia y la falta de representatividad política en casi todos los gobiernos y todas las sociedades (que viven un proceso de erosión prolongada por el cambio del enfoque global de la economía capitalista) del planeta.

3.6. Conclusiones.

Si bien es cierto que el liberalismo no ofrece una vida plena a los individuos al atomizarlos, tampoco el comunitarismo garantiza desarrollo alguno fuera del ámbito cerrado y coercitivo de la comunidad. Únicamente el entendimiento pleno de las carencias sociales y de las metas políticas comunes, además de la participación política, pueden garantizar una evolución política en un sentido comunitario pero reafirmando la esencia liberal de tal involucramiento.

El proceso de construcción ciudadana es fundamental para delimitar objetivos comunes y comprender problemáticas generales e incluso globales. El pleno desarrollo ciudadano es sesgado por la esencia liberal, manifestada en la idea de

autonomía individual, y por lo tanto es necesaria la reinserción de la noción de comunidad para retomar la construcción política en las sociedades modernas. Si la única moral posible de construir es a través del individuo, es necesario educarlo con base a principios de convivencia y socialización más allá de las normas básicas de comportamiento establecidas por un orden jurídico liberal.

La formación política del sujeto debería ser conformada mediante la educación y cimentada a través de nociones como la participación, la inclusión, la solidaridad, la tolerancia y la búsqueda de un bien común, de un objetivo central compartido que sea capaz de permitir al individuo ceder una parte de sus intereses particulares en la búsqueda de una meta general.

Durante el presente capítulo hemos analizado la construcción teórica liberal, su crítica comunitaria, y la posibilidad de conjuntar aspectos de ambos enfoques para lograr contrarrestar la fuerza hegemónica de los grandes poderes financieros. Asimismo, analizamos los procesos históricos de construcción de la idea de ciudadanía, y el contexto de desarrollo actual de la misma; se ofreció una posible solución al problema de la construcción ciudadana en la actualidad, pero sería irresponsable no profundizar sobre más posibilidades de teorización y acción política democrática para la ciudadanía.

A lo largo del siguiente capítulo se analiza el problema de la ciudadanía política en el contexto del choque económico global y cultural comunitario y la crisis global del liberalismo político. Es necesario conocer los límites de acción social del sujeto para comprender las dimensiones y los alcances del ciudadano en el proceso de reconfiguración democrática que demandan las sociedades y gobiernos liberales, así como su nivel de compromiso político hacia sus similares.

¿De qué manera debe ser conformado el sujeto político contemporáneo para ser un ciudadano capaz de ser un contrapeso (con el fin de evitar excesos) de su propio gobierno? ¿Es posible aspirar a reconformar al ciudadano o es más viable

detonar soluciones a partir de las instituciones políticas ya establecidas (que son insuficientes y están rebasadas por su propio contexto social, de acuerdo al capítulo I)?

Continuaremos con un análisis profundo sobre las ventajas y carencias de la democracia deliberativa, y de la deliberación en sí como herramienta teórica para la construcción de sistemas democráticos. A su vez, revisaremos las posibilidades reales de un sistema democrático constituido desde las bases ciudadanas en la actualidad, atendiendo sus características y posibles vías de implementación.

Si se encuentra una alternativa posible para conformar ciudadanos capaces de construir una comunidad política integral e incluyente, conformada con cimientos democráticos, que mantenga las libertades y derechos liberales e impregne el compromiso social comunitario, para que finalmente pueda confrontar los excesos de la estructura financiera global hegemónica a través de la democratización de las sociedades y sus gobiernos, este trabajo de investigación habrá llegado a buen puerto y finalmente habremos comprendido el papel del liberalismo político y las ventajas de su crítica comunitaria en tiempos de los excesos de la economía y de la cultura, pero también de repolitización del sujeto y las sociedades.

Capítulo IV: Alternativas conceptuales para generar ciudadanía política más allá de los esquemas liberales clásicos y su crítica comunitaria. Conformación ciudadana y conformación democrática.

El capítulo anterior determinó claramente el porque de la insuficiencia liberal, así como de las carencias comunitarias en el ámbito de organización política a nivel social en la actualidad: el sujeto ya no está conformado políticamente y por lo tanto no puede asumir sus funciones ciudadanas, que son indispensables para estructurar a la sociedad.

Generar ciudadanía política es fundamental para fomentar la conformación una comunidad política, sea esta liberal o no, por lo tanto lo más adecuado será enfocarnos en las causas del derrumbe ciudadano en la actualidad, las posibilidades de reconfiguración del sujeto político y las herramientas disponibles para tal proceso.

En éste capítulo también abordaremos la problemática del sujeto individual en la contemporaneidad así como el impacto de la pérdida de las funciones sociales del Estado en la conformación de las estructuras sociales actuales y las posibles alternativas para devolver un sentido político y colectivo de existencia a la humanidad.

Analizaremos a la deliberación como herramienta democrática capaz de dotar de mecanismos de acción política al ciudadano dentro de un sistema democrático. Posteriormente profundizaremos en ciertas características indispensables de las democracias de mayorías, es decir, de las democracias liberales. La finalidad del último capítulo es acercarse a las posibilidades reales de instrumentación de una conformación democrática que evite que los excesos del liberalismo limiten su capacidad de generar individuos políticamente capaces y humanamente desarrollados y dispuestos a organizarse a nivel comunitario, deliberativo y, finalmente, político, para alcanzar la finalidad de la democracia como forma de gobierno: la justicia.

4.1. La fragmentación del sujeto individual. El derrumbe de la ciudadanía y el fracaso del Estado.

El problema de la integración social nos marca en la plenitud de un pesimismo de época. Estamos en el centro de una crisis total del modelo civilizatorio y es preciso enfrentarnos al gran dilema de la conformación social: cohesión social o pluralidad, orden o integración.¹⁵⁰

Como analizamos en el primer capítulo, la degradación de lo productivo a lo mercantil, y la reducción cultural del liberalismo político a funciones de medio de control social para beneficio de los grandes poderes financieros refleja la incapacidad institucional del Estado actualmente para satisfacer las demandas ciudadanas.¹⁵¹

El gran dilema de la construcción del sujeto individual y ciudadano fue abordado en el pasado mediante el proceso de conformación de las sociedades modernas, durante los siglos XIX y XX, y que se basaron en la racionalización como su principio de convivencia social básico, y en la autonomía individual como el sustento de la actividad colectiva.¹⁵²

Durante ese período histórico la nación se convirtió en el eje de integración social, mientras que la posición económica dotaba de pertenencia a una clase social, y ambas (nación y clase) suministraban sentido de identidad y pertenencia colectiva al sujeto frente a la colectividad. La sociedad se conformó en una imagen simbólica de sí misma, capaz de asumirse como la rectora moral de los individuos a través de su construcción institucional.¹⁵³

Asimismo, el asenso de la ciencia, representó un proceso de especialización en lo social: la racionalización de los procesos sociales se plasmó en la institucionalización política de las mismas. Es decir, la racionalización social se

¹⁵⁰ Juan Mora Heredia; Lilitana Anaya Montoya, "De la ciudadanía social al individuo fragmentado" en Revista Política y Cultura, Núm. 39, UAM-Xochimilco, primavera 2013. Pp. 201-227.

¹⁵¹ Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, México, FCE, 1996. Primera Parte "De la sociedad al sujeto", I. La desmodernización, pp. 27-60.

¹⁵² Juan Mora Heredia; Lilitana Anaya Montoya, "De la ciudadanía social al individuo fragmentado" en Revista Política y Cultura, Núm. 39, UAM-Xochimilco, primavera 2013. Pp. 201-227.

¹⁵³ *Ídem.*

convirtió en el sello de la cultura de la modernidad. La burocratización como forma de organización se convirtió en la expresión máxima de las sociedades modernas.¹⁵⁴

Finalmente, la conjunción de elementos que dan sentido a la modernidad a nivel político resultaron en el Estado intervencionista, Estado benefactor o Estado social, que asumió un papel de creación de políticas de socialización basado en los principios de la democracia liberal y en la administración del bienestar social, con el fin de contrarrestar los excesos del sistema económico-productivo capitalista.¹⁵⁵

Los problemas del Estado intervencionista surgieron en cuanto las organizaciones políticas y sociales de masa pasaron de ser estructuras democratizadoras a ser estructuras burocráticas. La acción política se convirtió en el monopolio de las oligarquías conformadas, limitando la acción social cuando fuere necesario aplicar presión.¹⁵⁶

Al mismo tiempo, las decisiones políticas fueron ejercidas por especialistas en cada ámbito público, alejando la creación de lo político de la sociedad. La participación democrática sucumbió frente a la subordinación burocrática-racional que el Estado demandaba para fungir como el administrador del bienestar social. La democracia dejó de ser concebida como un principio fundacional y se racionalizó hasta definirse como una actividad pragmática e incapaz de dotar a la sociedad de una moral política.¹⁵⁷

Así pues la crisis del Estado de bienestar fue subsanada con medidas estabilizadoras a nivel político, por encima de la administración política y económica del Estado, reivindicando plenamente al mercado frente a la sociedad como el elemento central para la recomposición política y social.¹⁵⁸

¹⁵⁴ *Ídem.*

¹⁵⁵ *Ídem.*

¹⁵⁶ *Ídem.*

¹⁵⁷ *Ídem.*

¹⁵⁸ *Ídem.*

La limitación de la capacidad de acción estatal, las formas de legitimación política dentro del ámbito democrático y las funciones de reproducción económica y social ejercidas por el mercado fueron las alternativas planteadas por el innovador modelo neoliberal. A nivel ideológico, los defensores neoconservadores del neoliberalismo económico creían que el desarrollo pleno del mercado generaba un modelo sociopolítico estable, en el que la democracia estaba sobrevalorada y generaba ingobernabilidad.¹⁵⁹

El neoconservadurismo político pregona que la participación política excesiva por parte de la sociedad generaba un descontrol gubernamental al verse incapacitado para satisfacer todas las demandas. El Estado debía entonces dejar de ser el promotor de la igualdad social y convertirse, mediante políticas gubernamentales pertinentes, en el administrador eficiente del mercado.¹⁶⁰

El nuevo paradigma económico y sociopolítico concebido por el neoliberalismo implicaba instrumentar y ejercer políticas económicas de estabilización financiera para restablecer el equilibrio en las dinámicas de acumulación capitalista, incluso si esto representaba desmontar o terminar con acuerdos políticos históricos. Todos estos fueron males necesarios asumidos para alcanzar los fines de plena gobernabilidad a través de la negociación de intereses particulares como principio de conformación social. El triunfo neoliberal sobre el Estado social se consagró como un triunfo pragmático.¹⁶¹

La nueva dinámica social basada en la competencia económica generalizada y constante generó una reconfiguración del sujeto social: se manifiesta ahora a un individuo fragmentado y socialmente excluido. El gran logó de la modernidad en cuanto al sujeto había sido la exaltación de la ciudadanía en la convergencia de los discursos liberal y social, distribuyendo el ingreso económico y el poder político entre quienes conforman una comunidad política. En la actualidad la ciudadanía política ha quedado relegada en sus funciones por los procesos de desigualdad

¹⁵⁹ *Idem.*

¹⁶⁰ *Idem.*

¹⁶¹ *Idem.*

social y exclusión ciudadana promovidos desde la cúpulas financieras y que sintetizan nuestra época.¹⁶²

Las consecuencias reales de la implantación del sistema neoliberal como solución al problema de la crisis del Estado fueron negativas en su impacto para la mayoría de la población mundial: aumentaron tanto la desigualdad como la polarización social como resultado de la individualización de la producción laboral y la especialización del trabajo, las clases medias se encuentran en un proceso constante de fragmentación y desintegración conformando a los nuevos pobres (sujetos sociales desocupados), la liberalización de la vida social impide una regulación de la misma, las nuevas condiciones laborales fomentan la informalización y precarización de la economía social y la nueva configuración de las desigualdades desprende al individuo de su pertenencia colectiva, así como de la protección laboral y social antes dada por el Estado.¹⁶³

Estamos frente al paradigma de la nueva cuestión social, en la que el Estado de bienestar llegó a su fin, el individuo se encuentra aislado y todas las problemáticas sociales se atienden a nivel particular. La igualdad ya no es social, ni es fomentada dentro de las clases sociales ni en la interacción de las mismas, la razón ilustrada es cambiada por la razón financiera, el ciudadano es sustituido por un individuo aislado y sin historia y el espacio público es reducido al mínimo. El sujeto queda atrapado en su vida particular.¹⁶⁴

Si definimos a la ciudadanía como la presencia de un sujeto dotado de derechos y socialmente integrado, la funcionalidad ciudadana en la actualidad pasa por la exclusión de las grandes mayorías de la toma de decisiones políticas y la distribución de recursos productivos. La inclusión social está basada en la capacidad de consumo y la sociedad se define de acuerdo a sus desigualdades.¹⁶⁵

La reconfiguración ciudadana debe ser procesada mediante la repolitización humanitaria de los individuos, brindándoles un horizonte significativo a nivel

¹⁶² *Ídem.*

¹⁶³ *Ídem.*

¹⁶⁴ *Ídem.*

¹⁶⁵ *Ídem.*

personal y colectivo.¹⁶⁶ Si, como analizamos en el capítulo anterior, se logra enfocar el ocio cultural hacia la política y la acción colectiva, el ocio reorientará la ciudadanía hacia el involucramiento de los sujetos en acciones públicas comunes para fomentar la conformación política comunitaria y definirse como ciudadanos de un grupo social determinados, es decir, determinarse abstractamente como ciudadanos.¹⁶⁷

El Estado social permitió configurar a las sociedades modernas durante el siglo XX. Los propósitos fundacionales de la administración del bienestar social son más vigentes que nunca, y sólo con la reorganización ciudadana a nivel político dentro de las conformaciones sociales, es decir, dentro del espacio público, se hará posible volver a establecer relaciones sociales solidarias y recuperar lo político de nuestras sociedades.¹⁶⁸

En el siguiente apartado trabajaremos sobre el problema de la democracia en la actualidad. Determinaremos si solamente una democracia participativa permitirá reconfigurar una ciudadanía que genere una voluntad colectiva al servicio de un fin común. La democracia deliberativa (o participativa) demanda el involucramiento de los sujetos en términos de participación política y va más allá de la acción ciudadana procedimental, promovida por la democracia representativa o democracia liberal, más precisamente, la democracia deliberativa es la alternativa liberal para la nueva construcción ciudadana. Si la reorganización ciudadana es posible mediante la deliberación, a nivel global (la comunidad política global, planteada en anteriores capítulos) o local, el siguiente paso será plantear alternativas teóricas aplicables en términos de configuración política, para posteriormente desarrollar a plenitud la organización democrática de la sociedad y del gobierno.

¹⁶⁶ *Ídem.*

¹⁶⁷ Enrique G. Gallegos, "Del sujeto abstracto al ciudadano: apertura y clausura de la ciudadanía en la modernidad", *Revista Polis*, UAM-Iztapalapa, vol. 7, núm. 2, 2011, pp. 64-94.

¹⁶⁸ Juan Mora Heredia; Lilitiana Anaya Montoya, "De la ciudadanía social al individuo fragmentado" en *Revista Política y Cultura*, Núm. 39, UAM-Xochimilco, primavera 2013. Pp. 201-227.

4.2. Democracia deliberativa como oportunidad de reconstrucción ciudadana: posibilidades y limitaciones.

Los fenómenos que generan el desentendimiento ciudadano de los asuntos públicos no impiden que exista aún un impulso generalizado hacia la participación política generado por los procesos económicos que generan desigualdad social y los procesos políticos que generan exclusión ciudadana. Una alternativa teórica, desde el ámbito democrático liberal, es la deliberación.

En términos políticos, la deliberación es “... *una forma de implicación ciudadana en los asuntos públicos, la cual apela a los aspectos cualitativos (razonabilidad, discusión, etcétera) y no cuantitativos de la participación política. De igual manera, surge como defensa de un conjunto de ideales, muchos de ellos coincidentes con los del republicanismo, que buscan recuperar una ciudadanía más activa y vinculada.*”¹⁶⁹

En la actualidad existen diversas problemáticas a tratar para la articulación de la democracia deliberativa: el por qué de la deliberación, la pluralidad política al deliberar, la institucionalización de los procesos deliberativos y los argumentos a favor y en contra de la deliberación.¹⁷⁰ Antes de analizar los puntos anteriores es necesario examinar la posición teórica de la deliberación en la actualidad.

Históricamente la idea de deliberación corresponde con la de un proceso de toma de decisiones colectivas que involucra la participación general de los ciudadanos involucrados en tal decisión. Originalmente la deliberación corresponde con prácticas democráticas. Ahora bien, tales ciudadanos han de cubrir ciertos requerimientos como la racionalidad para decidir, su imparcialidad en torno a las problemáticas públicas y su misma capacidad para deliberar.¹⁷¹

La idea primera de deliberación se sustenta en la capacidad ciudadana de orientar sus intereses hacia un ideal de bien común, con el sustento del razonamiento

¹⁶⁹ José Manuel Robles, “Cuatro problemas fundamentales para una democracia deliberativa”, Revista Polis, UAM-Iztapalapa, vol. 7, núm. 1, 2011, p. 46.

¹⁷⁰ José Manuel Robles, “Cuatro problemas fundamentales para una democracia deliberativa”, Revista Polis, UAM-Iztapalapa, vol. 7, núm. 1, 2011, pp. 45-67.

¹⁷¹ *Idem.*

general que genera un sistema de cooperación social. Sin embargo, actualmente la idea de deliberación no depende de un ideal compartido, sino de la pluralidad de las preferencias ciudadanas. El único acuerdo común necesario es la forma en que se ejercerá la democracia deliberativa, es decir, la acción procedimental; y la única obligación ciudadana es la de asumir los resultados y basar sus acciones políticas en lo procedimental. Así también se garantiza la igualdad en el tratamiento ciudadano (reglas iguales para todos, resultados que implican a todos).¹⁷²

Para comprender a plenitud la concepción contemporánea de deliberación es necesario abordar tal problemática desde cuatro ejes, como antes se mencionó: ¿qué principios hacen de las decisiones colectivas decisiones justas?, ¿las opiniones políticas verdaderas deberán ser todas incluidas o algunas limitadas?, ¿existe la suficiente capacidad ciudadana para implementar formas de participación política más exigente?, y finalmente ¿cómo se puede incluir la deliberación en el sistema político de las democracias representativas?.¹⁷³

Para responder a la cuestión de la justificación política de la deliberación es necesario comprender el principio de legitimidad de la democracia deliberativa: encontrar lo justo en el razonamiento ciudadano para deliberar, es decir, plasmar la preferencia ciudadana del sujeto que delibera para acordar en lo general una resolución; de tal manera la resolución política no es resultado de un conglomerado de preferencias sino de un proceso generalizado de razonamiento para conseguir una meta política compartida.¹⁷⁴

Para lograr tal punto de cohesión entre el ciudadano y el sistema político en el que participa debemos comprender la dimensión misma de tal ciudadano: un sujeto con capacidad de razonar deliberativamente y un entendimiento de la responsabilidad política que implica el ejercicio ciudadano. Al mismo tiempo los ciudadanos emiten una deliberación que generará el mejor resolutivo sólo si ese punto de racionalidad ciudadano es general, o sea si es el resultado de un

¹⁷² *Idem.*

¹⁷³ *Idem.*

¹⁷⁴ *Idem.*

procedimiento ciudadano libre y sustentado en el razonamiento de la generalidad de sus participantes.¹⁷⁵

La capacidad de razonamiento ciudadano y la capacidad generada para obtener un libre acuerdo son elementos suficientes para justificar la deliberación democrática a nivel político y a nivel moral. Sin embargo, podemos cuestionar si los elementos antes mencionados, que promueven un procedimiento aceptado en lo general, convierten a tal proceso en el generador de un resultado válido y justo por sí mismo. En otras palabras, es necesario determinar si un acuerdo libre es lo más conveniente para la mayoría y si la deliberación conlleva, por sí misma, la posibilidad real de alcanzar el bien común.¹⁷⁶

La deliberación, para responder a los puntos del párrafo anterior, no garantiza el bien común. Solamente si se garantiza una deliberación con elementos externos de procedimiento, se puede alcanzar la justicia procurando que los fundamentos del bien común, que vayan más allá del procedimiento deliberativo y alimenten la acción colectiva a través de la misma ciudadanía, para que la deliberación sea a la vez el resultado de la movilización social y la organización ciudadana.¹⁷⁷

Para establecer un auténtico acuerdo para la deliberación éste deberá ser libre y establecido bajo fundamentos de un consenso racional. Para identificar el fondo político de la acción deliberativa procedimental que da legitimidad a la misma se requiere que desde los principios de autonomía individual y de igualdad intrínseca y a través de la organización y movilización ciudadana se construya el consenso que derive en practicar la deliberación política.¹⁷⁸

El siguiente punto a tratar es la manera en que la pluralidad de preferencias debe ser asumida por la democracia deliberativa. Para la teoría democrática deliberativa es fundamental el principio de representación universal y el único requisito para la

¹⁷⁵ *Ídem.*

¹⁷⁶ *Ídem.*

¹⁷⁷ *Ídem.*

¹⁷⁸ *Ídem.*

participación ciudadana es el apego a los procedimientos establecidos.¹⁷⁹ Surge una pregunta ¿hasta qué punto debe la deliberación ser políticamente incluyente?

Ahora bien, si la inclusión ciudadana procedimental para el ejercicio deliberativo es definida en un proceso previo a la deliberación esta es plena dado que se contempla el mismo tratamiento para todos los ciudadanos y considera las opiniones políticas con igual nivel de validez. Tanto la teoría democrática general, como la teoría democrática deliberativa consideran principios irrenunciables a la igualdad ciudadana y la igual consideración para el trato ciudadano por las leyes e instituciones establecidas.¹⁸⁰

Para la práctica de la democracia deliberativa es imperativo que exista un acuerdo ciudadano para ejercer los derechos políticos y para establecer un parámetro mínimo de comportamiento público y político. Para tales fines el ciudadano debe encontrarse en condiciones de serlo, es decir, tener la capacidad de aceptar, modificar y ajustar sus preferencias para satisfacer una meta colectiva y los principios de ejercicio deliberativo procedimental. Sin embargo la noción misma de naturaleza individual, extraída del liberalismo, no permite que los sujetos se manejen de acuerdo a los supuestos exigidos por la democracia deliberativa. Por lo tanto sólo aquellos individuos que acepten a plenitud la práctica deliberativa cumplen los requisitos para ser políticamente incluidos, más allá de cualquier consideración moral.¹⁸¹

El siguiente punto a considerar después de delimitar la problemática de la pluralidad de preferencias es el de la institucionalización de la deliberación. Para esto se deben establecer formalmente mecanismos deliberativos, considerando la incidencia de tales mecanismos para las particularidades de la democracia práctica.¹⁸²

Uno de los mecanismos deliberativos más frecuentes en las democracias de la actualidad es el voto, el cual es utilizado como un recurso político para solventar y

¹⁷⁹ *Ídem.*

¹⁸⁰ *Ídem.*

¹⁸¹ *Ídem.*

¹⁸² *Ídem.*

delimitar los alcances de la deliberación. Más allá de las consideraciones teóricas antes mencionadas, como la razón consensuada o el bien común, en la práctica es el voto lo único que garantiza la consecución de una decisión colectiva.¹⁸³

En contraparte a las ventajas del uso del voto como mecanismo deliberativo, podemos afirmar que el voto no favorece la creación de lazos directos entre el ciudadano y sus representantes, y por sí mismo el voto es insuficiente como elemento final del proceso deliberativo.¹⁸⁴

Dado que el voto representa la caracterización de la práctica democrática en las sociedades modernas observamos la dificultad de implementad un modelo político que requiera tanta implicación ciudadana como la democracia deliberativa. Por otro lado la magnitud de las estructuras estatales y las grandes cantidades de población hacen del proceso deliberativo un mecanismo inoperable. Básicamente para los críticos de la deliberación, esta no puede ajustarse a sus propios principios y parámetros. Es recomendable para la salud política de las sociedades que los ámbitos democráticos involucren procesos deliberativos.¹⁸⁵

Si el objetivo de la democracia deliberativa es generar un consenso, el modelo institucional en el que se ejercería debería aplicarse a todas las decisiones que impliquen la necesidad de tal consenso, es decir, decisiones entorno a asuntos públicos que impliquen los ámbitos próximos al ciudadano, desde el barrio o población hasta la ciudad.¹⁸⁶

Ahora bien, es necesario observar que no todos aspectos de lo político son sujetos de deliberación y, por lo tanto, no todas las decisiones son deliberativas, sólo aquellas en las que las prácticas democráticas son demandadas para el beneficio ciudadano.¹⁸⁷ La implementación institucional de la deliberación depende principalmente del peso específico particular de cada mecanismo a utilizar para cada sociedad, por lo tanto el referente de análisis deberá radicar en la respuesta

¹⁸³ *Ídem.*

¹⁸⁴ *Ídem.*

¹⁸⁵ *Ídem.*

¹⁸⁶ *Ídem.*

¹⁸⁷ *Ídem.*

ciudadana y a la calidad de la respuesta. A continuación analizamos el rol ciudadano en la cuestión de la deliberación.

En primer lugar es necesario ubicar a la aptitud ciudadana para intervenir en los asuntos públicos en el espacio de la competencia ciudadana. Tanto la teoría democrática clásica como la teoría democrática moderna contemplan la incompetencia ciudadana para la toma de decisiones públicas, ya sea por falta de conocimiento político o por un manejo inadecuado de este. Tal incompetencia ha podido ser calificada como falta de virtud hasta como ignorancia ciudadana.¹⁸⁸

El ciudadano competente es el sujeto que tiene la información necesaria en relación a los asuntos públicos a fin de alcanzar una decisión deliberativa razonada y consensuada. Sin embargo, para la Ciencia Política uno de los elementos constantes en los últimos 50 años se ha centrado en la carencia de información política de los ciudadanos. Esta carencia genera desinterés de los temas políticos, un mal manejo de definiciones políticas democráticas e inestabilidad en sus inclinaciones políticas.¹⁸⁹

Las carencias ciudadanas implican una crítica a los modelos democráticos de alta participación y, por lo tanto, cuestionan su legitimidad frente a la sociedad. Sin embargo para la teoría deliberativa la construcción ciudadana es autosustentable: se conforma y define en el proceso deliberativo mismo. La discusión razonada y la información adquirida por medio de la convivencia social pueden fungir como amortiguadores de las críticas liberales a la capacidad deliberativa de los ciudadanos.¹⁹⁰

La deliberación no hace la democracia, pero si posibilita complementarla a través de la racionalización ciudadana y, por lo tanto, puede representar una implicación más fuerte en los asuntos públicos. En la búsqueda de razones comunes la

¹⁸⁸ *Idem.*

¹⁸⁹ *Idem.*

¹⁹⁰ *Idem.*

deliberación se convierte en una alternativa para plasmar la voluntad política y consensos ciudadanos.¹⁹¹

Nuestra propuesta de integración comunitaria para las sociedades globales a nivel político esclarece un punto de partida: debe ser a partir de la práctica democrática, cimentada y estructurada por la ciudadanía, como se deben conformar las sociedades políticas de la actualidad. Si el nivel de exigencia y movilización ciudadana es mayor, mayor será el grado de responsabilidad de los representantes públicos frente a su población.

En el siguiente apartado, con base en todo el bagaje sobre construcción ciudadana y acción democrática deliberativa que hemos trabajado, analizaremos las características que ha de poseer una sociedad democrática basada en principios de justicia e igualdad surgidos de la exigencia ciudadana hacia sus gobernantes, y bajo que criterios debe ser conformada tal sociedad política, en cada ámbito de las cuestiones políticas y sociales que dan forma al entorno actual del ser humano.

4.3. Teoría democrática integradora. Libertad, justicia y ciudadanía.

La democracia, como sistema de gobierno, requiere ir mucho más allá del aspecto deliberativo y, por supuesto, del electoral procedimental. Es cierto que el proceso de conformación democrática requiere, de inicio, situaciones propicias para el desarrollo de procesos electorales limpios y confiables para la ciudadanía, y que éstas (las elecciones) se desarrollen en un espacio de libertades y garantías para los electores. Sin embargo, el siguiente paso para construir una sociedad y un gobierno democráticos va más allá de la cuestión procedimental y la acción deliberativa.¹⁹²

Si la práctica democrática se limita a la ejecución del voto y no da herramientas a la ciudadanía para presionar a sus gobernantes no existe democracia alguna. Un primer paso para la construcción de un sistema democrático en una sociedad

¹⁹¹ *Ídem.*

¹⁹² Enrique Suárez-Íñiguez, "Teoría de la democracia. Una propuesta integradora", Estudios Políticos, núm. 25, FCPyS, UNAM, Enero-Abril 2012. Pp. 11-23.

democrática es que ambos se desarrollen dentro del ámbito de la ley en el marco de un Estado de Derecho que, basado en el respeto irrestricto a una ley superior, garantice el cumplimiento de las libertades y sobretodo alcance la justicia como fin último.¹⁹³

La justicia, entendida en un contexto democrático, es brindar libertades iguales y que esa igualdad sea reconocida y garantizada dentro de un orden jurídico. Como analizamos en el capítulo anterior existen dos vías teóricas para lograr establecer una democracia que brinde justicia: la primera vía plantea la un sistema de justicia distributiva universal que requiere de una ciudadanía pre política, más próxima a un estado de naturaleza, en la que los miembros de una misma comunidad política determinan su propia situación de justicia. La problemática de esta visión es que cualquier formación ciudadana requiere de una conformación política previa y lo tal conformación requiere de una realidad social establecida. Queda establecido que una idea de justicia distributiva universal es más cercana a lo utópico que a sus posibilidades de establecerse prácticamente.¹⁹⁴

La segunda alternativa es el establecimiento de un sistema de justicia distributiva diferenciado con base en una concepción pluralista de la justicia, conformada con mecanismos y procedimientos distintos, de acuerdo a cada realidad particular. Aquí encontramos un elemento común entre comunidades políticas: que todas las expectativas y metas planteadas en los procesos de conformación política comunitarias son particulares de acuerdo a cada realidad, aunque diversas realidades sociales particulares suelen ser determinadas por elementos generales, como la una representación política injusta o la creciente desigualdad dentro social.¹⁹⁵

Reafirmo que la comunidad no es un fin en sí, aunque su conjunción con el liberalismo político se presenta como una gran idea de integración social y política en el marco de la búsqueda de la justicia como fin último de cualquier sistema

¹⁹³ *Ídem.*

¹⁹⁴ Fernando Ayala Blanco; Juan Pablo Romero Roisin, "Comunitarismo versus Liberalismo" en Estudios Políticos, Núm. 8, México, Octava Época, FCPyS, UNAM, Mayo-Agosto 2006. Pp. 43-57.

¹⁹⁵ *Ídem.*

democrático. Pero más allá de cualquier concepción comunitarista es necesario enaltecer a la justicia como la meta original de cualquier sistema democrático, conformada por un gobierno establecido y evaluado por la sociedad y una sociedad crítica y políticamente estructurada.¹⁹⁶

Para continuar con el análisis de las vías de construcción democrática hoy en día, es necesario confirmar que en la actualidad cualquier democracia es una democracia liberal. Esto se debe a que ningún régimen democrático puede desarrollarse sin que se regulen y garanticen libertades. Cualquier actividad colectiva deberá sustentarse en el consenso obtenido de un acuerdo que respete y enaltezca a la autonomía individual como su razón original, y por lo tanto la libertad dentro de la democracia depende de que se respete el libre albedrío de los individuos para ejercer su voluntad. Por lo tanto, para ejercer la implementación y el desarrollo de las libertades en un régimen democrático estas deberán reflejarse en libertades concretas: de expresión o religiosa, por ejemplo; sólo así se garantiza que el proceso de desarrollo democrático se encuentra activo y en movimiento.¹⁹⁷

Si bien el liberalismo aboga por las libertades, la democracia hace lo propio con la igualdad, es así que el establecimiento de condiciones para fomentar la igualdad social y la justa distribución de la riqueza se convierte en un tema prioritario para la construcción y el desarrollo democrático en nuestros días. Es cierto que es complejo alcanzar niveles de totalidad en cuanto al establecimiento de la igualdad democrática, sin embargo tampoco es tolerable encontrar niveles de desigualdad extremos en sistemas políticos que se autodenominen democráticos. Por lo tanto la igualdad es una meta fundamental para la democracia y tal igualdad se manifiesta en procurar una justa distribución de la riqueza y en no fomentar las desigualdades sociales más grandes. A continuación se plantea una posible vía para lograr satisfacer estas metas democráticas.¹⁹⁸

¹⁹⁶ *Idem.*

¹⁹⁷ *Idem.*

¹⁹⁸ *Idem.*

La igualdad de forma práctica se manifiesta mediante esquemas de distribución de la riqueza dentro de las democracias y su conformación sistemática. Tales esquemas pueden tener diferentes enfoques de acuerdo a las pretensiones en los resultados a obtener: un esquema perfectamente justo implica que los menos favorecidos vean mejoradas sus posibilidades de desarrollo y los más favorecidos permanecen de la misma manera; un esquema justo conlleva una mejora general, el beneficio es para los menos favorecidos igualmente que para los más favorecidos; finalmente un esquema injusto es aquel que para mejorar las expectativas de los más favorecidos sesga o restringe las expectativas de los menos favorecidos. Una democracia y su gobierno pueden adoptar los primeros dos esquemas, pero no pueden hacerlo con el tercero. Para que la igualdad se materialice en un sistema democrático se debe garantizar que la igualdad de oportunidades sea justa y se adapte a las particularidades de cada contexto, es decir que la esquematización se elabore de forma diferenciada.¹⁹⁹

De acuerdo a lo antes establecido nos encontramos con otro aspecto fundamental para la construcción democrática en la actualidad: el de la compensación. Los miembros menos favorecidos en un grupo social deben ser compensados si este grupo aspira a ser democrático. Los miembros desfavorecidos de un grupo se pueden identificar mediante las carencias sociales que generan desigualdad o a través de carencias naturales que les impiden un pleno desarrollo dentro del grupo. La compensación, por lo tanto, es una labor democrática y responde a la necesidad de establecer vínculos entre el sujeto y la sociedad mediante la búsqueda para igualar las oportunidades y las condiciones de vida de cada miembro de su grupo social. La compensación es un principio democrático que reafirma al ser humano frente a sí mismo.²⁰⁰

La distribución de la riqueza, el proceso de lograr igualdad de oportunidades de acuerdo a las diferencias y la implementación de una compensación que enmiende las fallas que generan inequidad social son elementos que requieren de

¹⁹⁹ *Ídem.*

²⁰⁰ *Ídem.*

una vinculación directa entre la democracia y la hacienda pública. Las políticas públicas específicas que persigan los principios democráticos antes mencionados dependen de que se determinen sus niveles de ingreso y de que se asignen gastos de acuerdo a las metas perseguidas. La cuestión de la hacienda pública y la democracia pasa por generar criterios para generar ingresos y establecer el gasto público: es un tema de justicia entre el régimen y los gobernados.²⁰¹

Ahora bien, los elementos políticos de la democracia como gobierno de mayorías deben ser establecidos con el fin de comprender las formas y los fondos de los sistemas democráticos. El primer elemento fundamental es el establecimiento de un sistema de partidos que funcione dentro del ámbito de la competencia libre y equitativa. Luego entonces las metas de cada partido político deberán estar fundamentadas en la idea de justicia que persigan, siempre velando por el bien público, plasmarlas durante el proceso de búsqueda del voto ciudadano (campañas electorales) e instrumentar políticas públicas que coincidan con lo ofrecido durante el proceso electoral a los ciudadanos.²⁰²

Como segunda característica política para la construcción democrática en la actualidad está el establecimiento de un gobierno que ejerza para el bien común, es decir, para el pueblo. Porque a pesar de haber sido elegido por vías democráticas, un gobierno puede no actuar en la práctica de forma democrática. Entonces debemos establecer fundamentos operativos para un correcto ejercicio político de los gobiernos democráticos. Existen tres tipos de consenso: el comunitario que manifiesta valores socialmente compartidos en un grupo humano, el procedimental que establece las vías para la construcción de un gobierno de mayorías y el consenso político que determina los disensos políticos. Luego, existen tres ámbitos para ejercer el principio de la mayoría o el principio de la minoría: el ámbito constitucional, que determina la organización de un gobierno de mayorías pero se concentra en proteger a las minorías, el ámbito electoral que defiende la voluntad de la mayoría y el social que combina ambos principios a fin

²⁰¹ *Ídem.*

²⁰² *Ídem.*

de establecer una relación sujeto-sociedad-gobierno. Así pues, el consenso comunitario se debe establecer para reafirmar valor social y político de los individuos y grupos frente a sus gobiernos en el ámbito social; el consenso procedimental corresponde con la manera en la que se elige un gobierno democrático y de que manera debe establecer su acción política, siempre protegiendo la voluntad de las mayorías y desarrollándose dentro del ámbito electoral; finalmente el consenso de acción política determina el disenso que manifiesta el interés de las minorías de no ser víctimas de una tiranía de las mayorías y es establecido desde el ámbito constitucional.²⁰³

Otro aspecto que caracteriza a la democracia es que los cambios políticos se dan de forma pacífica. La remoción de los gobernantes o la alternancia política a través de las elecciones son mecanismos que permiten, pacíficamente, desarrollar y ampliar el proceso constante de democratización para las sociedades y sus gobiernos. Sin embargo, los gobernantes deben estar capacitados para ejercer su mandato más allá de la exigencia permanente de los ciudadanos, y deberán realizar funciones que les atañen en beneficio de la nación, incluso si ello implica que la toma de decisiones determinada resulte impopular. El gobernante no es un delegado de funciones, es un mandatario capacitado para ejercer el poder público en beneficio de la nación y de acuerdo a intereses propios de la justicia.²⁰⁴

Para garantizar el buen ejercicio de sus funciones, los gobernantes deberán responder con sus funciones de manera responsables y rendir cuentas de sus acciones a la ciudadanía de manera clara; una democracia requiere que exista, a través de mecanismos establecidos de rendición de cuentas, transparencia y que las decisiones y sus razones estén expuestas al escrutinio público. Los asuntos políticos, es decir los asuntos públicos que pretendan alcanzar justicia requieren de conocimiento público y criterio de acción ciudadana de acuerdo a los mecanismos políticos pacíficos antes mencionados.²⁰⁵

²⁰³ *Idem.*

²⁰⁴ *Idem.*

²⁰⁵ *Idem.*

Para que los gobernantes actúen fehacientemente en función del interés general y en búsqueda constante de justicia la ciudadanía deberá ejercer un papel fundamental. La construcción democrática, como se ha mencionado y reafirmado, requiere del involucramiento ciudadano en la solución de sus problemas sociales inmediatos y de su participación a nivel de asuntos de interés general. La democracia se desarrolla de manera diversa y se desenvuelve en realidades sociales distintas, pero siempre está condicionada a que se construya desde la sociedad para poder aspirar que el ejercicio gubernamental se encamine genuinamente hacia el bien común, la justicia de manera democrática en las formas y en los contenidos.²⁰⁶

Para que exista democracia deben existir disertaciones en cuanto al funcionamiento y contenido político de la misma democracia; pueden ser disertaciones entre representantes y representados, así como entre ciudadanos, y esta característica sólo se consigue a través del debate público. Fomentar el debate a nivel electoral, político, académico y ciudadano favorece la conformación de criterio político individual para ejercer la ciudadanía e incidir en los temas del colectivo del nivel comunitario al nivel de acción política. Ahora bien, los temas de discusión que involucren el criterio ciudadano deberán reflejarlo a través de mecanismos que permitan a la ciudadanía incidir directamente en acciones políticas. La consulta popular, el referéndum o el plebiscito son ejemplos de cómo el ciudadano puede ser provisto de herramientas para participar políticamente más allá del ámbito electoral, y siempre que el tiempo así lo demande por cuestiones de interés general.²⁰⁷

La democracia deberá ser plural de acuerdo a los límites establecidos a nivel constitucional y de valores compartidos. La pluralidad democrática es una pluralidad sustentada en la razón y en la diversidad. La tolerancia por su parte, es una característica democrática que debe ser extendida pero no otorgada de

²⁰⁶ *Ídem.*

²⁰⁷ *Ídem.*

manera incondicional. Depende de que la tolerancia y la inclusión que conlleva no traigan consigo consecuencias para el resto de la sociedad o del individuo mismo.²⁰⁸

La democracia es un concepto político que evoca a la política en sí: el fin último de la democracia es alcanzar la justicia, y esta es una búsqueda permanente que se puede realizar de mejor manera si se logran conjugar las características para la construcción democrática estudiadas en este apartado. Ante todo, es necesario tener presente que la democracia, como gobierno y como formación social depende de que la ciudadanía se involucre, no sólo en las cuestiones de designación y elección de gobernantes, sino también en los procesos de toma de decisiones que les involucren, desde el ámbito social hasta el ámbito de acción política, comprendiendo que la democracia es un proceso inalcanzable que demanda un involucramiento permanente de sus participantes.

4.4. Conclusiones.

Los excesos del liberalismo son claramente reflejados en la insuficiencia institucional y en la incapacidad gubernamental de generar alternativas políticas para el involucramiento del sujeto en los procesos de construcción política. Sin embargo es la democracia como idea y como sistema la que permite que las aspiraciones políticas liberales del consenso mediante el contrato sean convertidas en mecanismos con posibilidades reales instrumentación a nivel comunitario y social, electoral y político.

La deliberación es el mecanismo democrático que brinda una herramienta decisiva al ciudadano en cuanto a su conformación y elección política. Sin embargo la deliberación es sólo el ejercicio final de la elección democrática: ésta deberá conformarse de acuerdo a un criterio político fundamentado en una idea de justicia expresada en determinada opción política. Por otro lado la deliberación también

²⁰⁸ *Ídem.*

puede incidir directamente en la toma de decisiones y en el rumbo de las acciones gubernamentales, así como para la remoción de funcionarios públicos: la consulta popular, el plebiscito o el referéndum son las alternativas prácticas para ejercer la deliberación más allá del ámbito electoral, para ejercer la deliberación en el ámbito político.

Sin embargo, el requerimiento primordial para la construcción de sistemas democráticos efectivos en la actualidad es el de una ciudadanía informada y capacitada para ejercer sus derechos políticos, capaz de desarrollarse integralmente en el ámbito de sus libertades y comprender sus límites de acuerdo a sus deberes con la sociedad y las instituciones. La capacidad del ciudadano para discernir es lo que determina su orientación política y por lo tanto su concepción de justicia, dado que la necesidad de política se debe a la necesidad de justicia en cualquier grupo social.

La reconfiguración ciudadana desde el enfoque democrático, que es plural en su estructura y cuya meta es la justicia, resalta virtudes liberales como las libertades y los derechos, los consensos y las constituciones políticas, y el deber del gobernante con la nación y el interés general. Únicamente las sociedades capacitadas en cuanto a su desarrollo humano y su conformación política podrán aspirar a la democratización de la elección de representantes y de la toma de decisiones políticas, porque a pesar de la posibilidad de instrumentación de mecanismos deliberativos de acción ciudadana estos requieren de un ejercicio con criterio para poder considerarse decisiones fundamentadas de acuerdo a las preferencias políticas, pero también a las necesidades sociales y de justicia requeridas por la mayoría.

La reconfiguración institucional que demandan los sistemas políticos democráticos, la reconfiguración del sujeto comunitario en coexistencia con el individuo liberal, así como la conformación de sociedades y gobiernos democráticos demandan poblaciones involucradas en lo político y capaces de

entender la política desde su ámbito social particular, para poder ejercer su toma de decisiones y sus acciones ciudadanas en lo general de acuerdo a lo que su entendimiento del bien común dictamine. La democratización real de las sociedades y los gobiernos a través de la ciudadanía de los sujetos en todos sus ámbitos de desarrollo retoma características comunitarias, pero sobretodo liberales y ofrece una salida viable a nuestra búsqueda de reconfiguración de los sistemas políticos liberales. Estos deberán favorecer su crecimiento y desarrollo político más allá de privilegiar la hegemonía del neoliberalismo financiero. Sólo de esta manera se retomará un rumbo definido para la humanidad, en tiempos de desocialización, y por ende deshumanización.

Reflexiones finales.

La esencia de los logros de esta investigación es haber pasado de la búsqueda de las carencias del liberalismo político en cuanto a suficiencia teórica a la búsqueda de las tergiversaciones específicas que esta teoría ha sufrido en el nombre de la preservación de un libre mercado, oligárquico y hegemónico. Podemos afirmar que tanto los excesos de la cultura, como los excesos de la economía tienen una solución común, y esta se encuentra en el ámbito de lo político: la democracia.

Si logramos identificar que la insuficiencia institucional y la falta de representatividad política se deben a que existe injusticia en su ejercicio que genera desigualdad a nivel social, podemos identificar también que la solución es la democratización del poder político. La democratización de la sociedad y de la cultura debería constituirse en un proceso constante y permanente de la organización política del sujeto y de la comunidad, a través de una ciudadanía crítica y consciente que demande de manera directa a sus gobernantes la atención a sus demandas y la solución a sus problemáticas.

Establecimos que mediante la movilización y acción ciudadana en demanda a la solución de las necesidades sociales y pedimentos políticos las sociedades llegan a organizarse, el individuo se redimensiona a nivel político, permitiendo el desarrollo de una nueva identidad política a nivel individual y a nivel colectivo, comprendiendo que la satisfacción de las exigencias particulares de un individuo, sobretodo en lo social, requiere atender a la generalidad de los sujetos, involucrados como actores políticos, en su condición ciudadana, y que detentan la responsabilidad política y social de renovar las insuficiencias institucionales y de representatividad a través de la movilización social y la acción política deliberativa, con el fin de preservar sus libertades, establecer caminos para la justicia y afirmar el sentido democrático de sus metas y sus acciones

Actualmente, las instituciones públicas, supuestamente democráticas en su accionar y liberales en su conformación, están supeditadas a intereses particulares dictados por las cúpulas económicas oligárquicas del orbe. La

globalización financiera condicionó el accionar del Estado frente sus sociedades, generando el fracaso institucional y con ello, la crisis social que enfrenta la población del mundo.

Para encontrar causas comunes de las luchas sociales, es necesario abordar en las metas equivalentes de protesta y movilización, es decir, identificar las carencias y limitaciones sociales compartidas. Luego se requiere que identifiquemos cual es el gran objetivo común para la población mundial: si se cuestiona a la desigualdad como elemento central de las protestas y además afirmamos que ésta es fruto de la injusticia con la que operan los sistemas políticos a favor de la hegemonía financiera, podemos definir al gran objetivo común como la articulación de una movilización social incluyente y plural que centre sus acciones en actuar contra los excesos y abusos ejercidos por gobernantes y agentes financieros.

Tras establecer mecanismos de lucha particulares, pertinentes de acuerdo a los contextos sociopolíticos de cada población, pero siempre hallando un objetivo común en la búsqueda de la democratización de las sociedades y de los gobiernos. Enarbolar una meta común para las sociedades en la democratización de la organización con el fin de alcanzar la justicia y preservar las libertades, permitirá enfrentar una crisis severa de desigualdad social a través de la movilización ciudadana, permitirá también establecer mecanismos de acción comunitaria, principalmente a través de la organización política, en la que los miembros se desprenden, aunque no permanentemente, de sus metas individuales para favorecer las acciones a tomar para generar las soluciones de las problemáticas comunes.

El liberalismo no ofrece una vida plena a los individuos al atomizarlos y el comunitarismo no garantiza desarrollo alguno fuera del ámbito cerrado y coercitivo de la comunidad. Únicamente el entendimiento pleno de las carencias sociales y de las metas políticas comunes, además de la participación política, pueden

garantizar una evolución política en un sentido comunitario pero reafirmando la esencia liberal de tal involucramiento. Tal comprensión es propia de un individuo políticamente consciente y con capacidad de ejercer sus prerrogativas ciudadanas y de una sociedad madura, crítica con sus gobiernos pero conocedora de la capacidad de sus propios representantes.

El proceso de construcción ciudadana es fundamental para delimitar objetivos comunes y resolver problemáticas sociales y políticas generales inmediatas. El pleno desarrollo ciudadano requiere de su parte liberal, manifestada en la idea de autonomía individual, y de su porción comunitaria para retomar el sentido de organización en el proceso reconstrucción política en las sociedades contemporáneas. El individuo es el único ser capaz de dotarse de límites morales, por lo tanto es imperativo brindarle una educación conformada con principios de convivencia y socialización más allá de las normas básicas de comportamiento establecidas por un orden jurídico liberal, que brinden una noción de pertenencia y coexistencia dentro de un grupo social.

La conformación del sujeto político debe construirse a través la educación y fortalecerse a través de elementos prácticos de la democracia como la deliberación, así como de valores democráticos como la inclusión, la solidaridad, la tolerancia y la búsqueda de justicia. Únicamente los ciudadanos conformados bajo estos criterios tendrán aptitudes para ejercer sus derechos políticos más allá de la elección de una u otra opción.

Al analizar la construcción teórica liberal, su crítica comunitaria, y la posibilidad de conjuntar aspectos de ambos enfoques para lograr contrarrestar la fuerza antidemocrática de la hegemonía financiera llegamos a la necesidad del ciudadano para la nueva construcción democrática. Después de analizar los procesos históricos de construcción de la idea de ciudadanía, y el contexto de desarrollo actual de la misma; encontramos una posible solución al problema de la

ciudadanía en la actualidad: la construcción democrática mediante la reconfiguración ciudadana del sujeto.

Los excesos y carencias del liberalismo se ven reflejados en la crisis política, que genera insuficiencia institucional e incapacidad gubernamental de generar alternativas políticas para el involucramiento del sujeto en los procesos de construcción política. Sin embargo son los sistemas democráticos los que favorecerán que las aspiraciones políticas liberales del consenso y del contrato sean convertidas en mecanismos de acción ciudadana para resolver las problemáticas sociales particulares y definir el rumbo político general de la sociedad.

La democracia deliberativa es la vía práctica que proporciona una herramienta al ciudadano en cuanto para expresar el sentido de su conformación y de su elección política. Sin embargo, deliberar sólo representa la acción final de todo un proceso democrático: la elección de representantes deberá conformarse de acuerdo a un criterio político fundamentado en una idea de justicia expresada en determinada opción política, pero esto es únicamente el primer paso hacia la conformación de un sistema democrático.

En un sentido que trasciende al ámbito electoral, la deliberación también puede utilizarse como mecanismo para determinar la toma de decisiones y el rumbo de las acciones gubernamentales, así como para confirmar la permanencia o decretar la remoción de funcionarios públicos: la consulta popular, el plebiscito o el referéndum son los mecanismos deliberativos para ejercer la deliberación más allá del ámbito electoral, para ejercer la deliberación en el ámbito político.

Ante todo, el elemento fundamental e imprescindible para la conformación de verdaderos sistemas democráticos en la actualidad es una ciudadanía conformada integralmente, que sea capaz de ejercer sus derechos políticos, que constituya una sociedad desarrollada integralmente en el ámbito de sus libertades y que

comprenda sus límites de acuerdo a sus deberes consigo misma y con las instituciones.

La democratización ciudadana es un proceso que conlleva ciertas características. Es plural en su estructura y su objetivo es alcanzar la justicia a través de una adecuada distribución de la riqueza, resaltando virtudes liberales como las garantías individuales y los derechos, los contratos y el constitucionalismo, y el deber del mandatario con la nación y por el bien común. Las sociedades capacitadas en cuanto a su desarrollo humano y su conformación política aspiran a la democratización en el proceso de elección de sus gobernantes y durante el ejercicio de las acciones de estos gobernantes, porque a pesar de la posibilidad de instrumentación de mecanismos deliberativos de acción ciudadana estos requieren ser ejercidos con criterio para poder considerarse decisiones que fomenten la construcción de una sociedad con valores democráticos que exalte la búsqueda de la justicia a través de sus procesos electorales y políticos.

Retomemos las problemáticas analizadas a lo largo de esta investigación: el choque entre la plena apertura económica y los ámbitos más cerrados de cultura, la reconfiguración institucional que demandan los sistemas políticos liberales democráticos, la supeditación de los gobiernos a las demandas de las cúpulas financieras mundiales, la reconfiguración del sujeto comunitario en coexistencia con el individuo liberal, la conformación de sociedades y gobiernos democráticos, y la configuración del ciudadano democrático de la actualidad. De todos estos temas logramos ubicar a un sujeto social involucrado en cada uno de ellos. Más aún observamos la presencia del ser político en cada dimensión de estudio y en cada ámbito de desarrollo humano.

En la actualidad es el ciudadano el responsable de ejercer políticamente y favorecer a una u otra opción para el ejercicio del gobierno. El sujeto individual, inmerso en el proceso de desarticulación del mundo instrumental y del mundo simbólico, puede, quizá, dotarse a sí mismo de una identidad mediante el correcto

ejercicio de su ciudadanía, que debería ir más allá del aspecto político. Así pues el ciudadano se encontrará claro en cuanto a la opción que prefiere para dirigir un gobierno democrático, pero también se encontrará claro para definir sus preferencias sociales, sus temáticas de interés común y sobretodo, un proyecto que, de acuerdo a sus objetivos, lo dimensione dentro de su realidad social y de su configuración cultural.

La carencia de democracia en los sistemas políticos liberales será solventada en cuanto los ciudadanos bien conformados tomen acciones al respecto. Pero más allá de rescatar una parte de una corriente teórica, o de fortalecer una u otra metodología de acción política, debemos comprender que el primer proceso inacabable del ser humano es la propia definición de su existencia, en consecuencia la definición ciudadana es también un proceso permanente, que debe atenderse y fortalecerse, a través del involucramiento y la acción en cada realidad social y en cada contexto político.

Bibliografía.

- Guillermo Almeyra, “Lo político y la política en la mundialización”, ponencia para el seminario “Redefinir lo político”, presentada en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco en mayo de 2001.
- Benjamín Arditi, “La Política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación”, Barcelona, Gedisa Editorial, 2009. Introducción, pp. 15-26. “Post-hegemonía: la política fuera del paradigma postmarxista habitual”, en Cairo Heriberto y Frenzá Javier, Política y cultura, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, pp.159-193. “Las insurgencias no tienen un plan, ellas son el plan: performativos políticos y mediadores evanescentes en 2011”, en Debate Feminista, año 23, núm.46, 2012, pp.146-149, México.
- Jacques Attali, “Milenio”, México, Seix Barral, 1991. I. “Líneas de horizonte”, pp. 5-35.
- Fernando Ayala Blanco; Juan Pablo Romero Roisin, “Comunitarismo versus Liberalismo” en Estudios Políticos, Núm. 8, México, Octava Época, FCPyS, UNAM, Mayo-Agosto 2006. Pp. 43-57.
- Robert A. Dahl, “Los dilemas del Pluralismo democrático. Autonomía versus control”, México, 1991, Editorial Patria, Cap. I El Dilema subyacente. Pp. 11-13.
- Boaventura de Sousa Santos, “La reinención del Estado y el Estado plurinacional”, versión revisada de la conferencia dictada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 3 de abril de 2007.
- Roberto Esposito, “Comunidad, inmunidad y biopolítica”, España, Herder Editorial, 2009, Capítulo I: La ley de la comunidad, pp. 25-45; Capítulo IV: Democracia inmunitaria, pp. 79-93.
- Enrique G. Gallegos, “Del sujeto abstracto al ciudadano: apertura y clausura de la ciudadanía en la modernidad”, Revista Polis, UAM-Iztapalapa, vol. 7, núm. 2, 2011, pp. 64-94.

- Samuel P. Huntington, “El Choque de las Civilizaciones y la reconfiguración del Orden Mundial”. Argentina, Paidós, 1997. Un Mundo de Civilizaciones, pp. 14-73.
- Wolfgang Kersting, “Filosofía política del contractualismo moderno”, Signos, Plaza y Valdés, CSH/UAM-I, México, 2001. “La significación de la controversia liberalismo/comunitarismo para la Filosofía Política del presente”, pp. 269-298.
- Juan Mora Heredia; Liliana Anaya Montoya, “De la ciudadanía social al individuo fragmentado” en Revista Política y Cultura, Núm. 39, UAM-Xochimilco, primavera 2013. Pp. 201-227.
- Alejandro Naval, “Thatcher y Hayek: la sociedad no existe”, periódico *La Jornada*, año 29, núm. 10,301, sección “Opinión”, Miércoles 10 de abril, 2013.
- Platón, “La República o el Estado”, Madrid, Editorial EDAF, 1998, Libro VIII, p. 339.
- José Manuel Robles, “Cuatro problemas fundamentales para una democracia deliberativa”, Revista Polis, UAM-Iztapalapa, vol. 7, núm. 1, 2011, pp. 45-67.
- Alain Touraine, “¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes”, México, FCE, 1996. Primera Parte “De la sociedad al sujeto”, I. La desmodernización, pp. 27-60. II. El sujeto, pp. 61-97.
- Giovanni Sartori, “¿Qué es la democracia?”, México, 1993, Alianza Editorial, Segunda Parte, La Práctica, Cap. VIII La Democracia antigua y la Democracia Moderna. Pp. 137-151.
- Joseph E. Stiglitz, “El malestar en la globalización”, España, Santillana, 5ª ed., 2002. La Promesa de las Instituciones Globales, pp. 27-48. “The Price of Inequality. How today’s divided society endangers our future”, USA, W.W. Norton and Company Ltd., 2012, Preface, pp. IX-XXVI.
- Enrique Suárez-Íñiguez, “Teoría de la democracia. Una propuesta integradora”, Estudios Políticos, núm. 25, FCPyS, UNAM, Enero-Abril 2012. Pp. 11-23.

- Immanuel Wallerstein, “Crisis estructural en el sistema-mundo. Dónde estamos y a dónde nos dirigimos”. Ensayo basado en una charla del autor en las jornadas sobre “Crisis global: repensando la economía y la sociedad”, Universidad de Chicago, 3-5 de diciembre de 2010, sesión dedicada a “Entender la crisis históricamente”.